

# El edificio de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca. Algo más de un siglo de realidades y de arquitecturas en papel: 1769-1879\*

*The Major Schools Building of the University of Salamanca.  
More than just a century of realities and architectural drafts  
on Paper: 1769-1879*

EDUARDO AZOFRA  
*Universidad de Salamanca*

*Miscelánea Alfonso IX*, 2012 (Salamanca, 2013), pp. 211-251

Las *utopías* consuelan: pues si no tienen un lugar real, se desarrollan en un espacio maravilloso y liso; despliegan ciudades de amplias avenidas, jardines bien dispuestos, comarcas fáciles, aun si su acceso es quimérico.

Michel FOUCAULT, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI, 2009 (4.<sup>a</sup> ed.), p. 3.

## RESUMEN

Debido a la necesidad que tuvo el Estudio salmantino de crear espacios que dieran respuesta a viejas y nuevas funciones académicas, a partir de 1769 consideró la posibilidad de ir completando el perímetro del claustro alto de las Escuelas Mayores. Si bien varios proyectos no pasaron del papel, uno de Simón Gabilán Tomé y Jerónimo García de Quiñones y dos de Juan de Sagarbinaga, las obras que acabaron realizándose en el periodo cronológico establecido para este trabajo suponen uno de los periodos de mayor actividad edilicia vivida en el edificio de las Escuelas Mayores;

\* Las líneas básicas de este trabajo, si bien han sido ampliamente revisadas, en Eduardo AZOFRA, «De la Ilustración al Historicismo: la ampliación de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca», *Goya*, n.º 325 (Madrid, 2008), pp. 279-298.

intervenciones con las que además, sobre todo con la llevada a cabo por José Secall entre 1875 y 1879, se acabó por configurar definitivamente la imagen, lograda por adiciones, que aún mantiene en la actualidad.

#### PALABRAS CLAVE

Estudio salmantino, Escuelas Mayores, Claustro alto, Función, Imagen.

#### ABSTRACT

Since the Salamanca Studium had to create spaces in response to old and new academic functions, beginning in 1769 the possibility of completing the perimeter of the upper cloister of the Mayors Schools building was considered. While several projects did not pass the paper, one by Simón Gabilán Tomé and Jerónimo García de Quiñones and two by Juan de Sagarbinaga, the works carried out in the period ended chronologically set for this work are one of the greatest periods of building activity experienced in the Mayor Schools building; which further interventions, especially those carried out by José Secall between 1875 and 1879, finally ended by setting the image, achieved by additions, which still continues today.

#### KEY WORDS

Salamanca Studium, Major Schools building, Upper Cloister, Function, Image.

#### PREÁMBULO

LA JUNTA DEL JARDÍN BOTÁNICO del Estudio salmantino, que compuesta por el rector y siete miembros del claustro se creó «para formar un theatro anatomico en sitio proporcionado, traer los instrumentos que se contemplasen necesarios sobre los que havia para las disecciones, los que se contemplasen precisos para la phisica experimental y mathematicas y para tratar de la formacion de un jardin botanico»<sup>1</sup>, resolvió el 26 de octubre de 1775 pagar a Simón Gabilán Tomé y Jerónimo García de Quiñones, que fueron propuestos para esa tarea el 3 de junio por la Junta de Instrumentos Físicos y Matemáticos, el plan que habían realizado para la ampliación de las Escuelas Mayores, máximo exponente de la llamada *ciudad del saber*. Al día siguiente Juan de Sagarbinaga firmaba en Salamanca uno de los dos planes que trazó para ese mismo fin<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Cabe recordar, como ya apuntara Bustamante, que: «El arte, o mejor, las opciones artísticas, los claustros las dejaban en manos de comisiones específicas, las cuales elaboraban los proyectos, que normalmente, si no se disparaba el gasto eran aprobados». Vid. Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, «El pensamiento artístico y la Universidad de Alcalá de Henares», en *La Universidad Complutense y las artes*, VII Centenario de la Universidad Complutense, Madrid, 1995, pp. 150-151.

<sup>2</sup> Archivo Universidad de Salamanca (AUSA), Libros de Claustros (CL), Libro 238, ff. 331 r.-v., 419 r.-v. y 420 v.

En ese momento la Universidad podía plantearse ejecutar nuevos proyectos porque desde mediados del siglo XVIII venía realizando distintas intervenciones que habían renovado la imagen de varios espacios, algunos de ellos núcleos principales de la vida universitaria, en concreto la Biblioteca, la Capilla y la Casa del Rector. Así, adecuándola al gusto de los nuevos tiempos se solucionaron los problemas tectónicos que desde antiguo tuvo la actual Biblioteca. Al respecto destacan el estudio de Díaz Tordesillas y los de Nieto González, en los que ajustó la cronología de la intervención, 1749, y el nombre de su artífice, Andrés García de Quiñones, correspondiendo las trazas de las estanterías a Manuel de Larra Churriguera y su ejecución, que se dilató hasta 1752, al taller de Miguel Martínez<sup>3</sup>. También se había renovado la imagen de la Capilla de San Jerónimo, entre 1761 y 1767, momento en el que se realizó la bóveda y el retablo de mármoles y jaspes siguiendo un plan de Simón Gabilán Tomé. Sobre este tema remitimos al clásico artículo de Rodríguez G. de Ceballos y Nieto González<sup>4</sup> y al publicado últimamente por Pérez Hernández, en el que tras señalar que esa reforma marca la adecuación estética de este ámbito al gusto de los nuevos tiempos, plantea que también supuso «la adaptación de esta capilla a la sensibilidad religiosa del momento, potenciando el protagonismo del altar y la exaltación del Sacramento a través del tabernáculo de plata que se colocó en el camarín del retablo»<sup>5</sup>. Asimismo, entre 1758 y 1762 se levantó, según plan de Andrés García de Quiñones, la nueva Casa del Rector, hoy la Casa-Museo Unamuno, en cuya planta baja, en su estancia más amplia, se ubicó el Salón de Claustros de verano del Estudio salmantino. Además, para favorecer la comunicación directa entre el nuevo salón y las Escuelas Mayores, evitando así que los miembros del claustro tuvieran que salir al exterior, se abrió una puerta en la sacristía de la Capilla que ponía en contacto ambos espacios<sup>6</sup>. En definitiva, estas obras y las

<sup>3</sup> M.<sup>a</sup> Fe DÍAZ TORDESILLAS, *La biblioteca universitaria de Salamanca y sus verdaderos artífices*, Salamanca, Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca, 1969; José R. NIETO GONZÁLEZ, «La Universidad y sus Colegios», en *Salamanca. Ciudad Europea de la Cultura 2002*, Salamanca, Caja Duero, 2001, p. 140; *Universidad de Salamanca. Escuelas Mayores*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, p. 71; *La Universidad de Salamanca. Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio*, Salamanca, Gruposa, S. A., 2002, p. 68; «Escuelas Mayores, Menores y Hospital del Estudio. Siglos XIII-XX», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, t. II, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004, pp. 430-431.

<sup>4</sup> Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS y José R. NIETO GONZÁLEZ, «Aportaciones a Simón Gabilán Tomé», *Archivo Español de Arte*, n.º 213 (Madrid, 1981), pp. 29-60.

<sup>5</sup> Manuel PÉREZ HERNÁNDEZ, «Patrimonio disperso de la Universidad de Salamanca: dos lienzos de Claudio Coello y el calvario del primitivo retablo», *De Arte*, n.º 10 (León, 2011), pp. 117-128. Aconsejamos su consulta y la del reciente estudio de Cruz Rodríguez a quienes quieran acercarse a intuir qué imagen pudo tener la capilla universitaria antes de esa reforma. *Vid.* Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *Salamanca histórico-cultural en la transición del siglo XVI al XVII: música y otros elementos en la visita que realizó Felipe III en el año 1600*, Tesis doctoral, Salamanca, 2011 (DDEMPC\_CruzRodriguez\_Salamanca-historioculturalenlatransicion.pdf. <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/83306>).

<sup>6</sup> Sobre esta intervención y su arquitecto: Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Noticias sobre el arquitecto Andrés García de Quiñones», *Archivo Español de Arte*, n.º 162-163 (Madrid, 1968), p. 39;

materializadas en el periodo cronológico marcado para este trabajo, 1769-1879, establecen la época –junto a la que transcurrió entre 1474 y 1535– de mayor actividad edilicia vivida en el edificio de las Escuelas Mayores; intervenciones con las que además se acabó por configurar definitivamente la imagen, lograda por adiciones, que aún mantiene en la actualidad.

#### LA SALA DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA<sup>7</sup>

La Sala de Manuscritos o de Libros Carolinos, de Incunables y de Libros Prohibidos, pues así también se la llamó, se levanta sobre el primer zaguán de las Escuelas Mayores accediendo desde poniente. Adosada por tanto a la «fachada rica», como aparece denominada en la documentación desde su realización, pero sin comunicación con ella y ceñida al exiguo espacio que quedó entre los contrafuertes que flanqueaban el acceso al edificio gótico y la citada fachada. Este pequeño espacio rectangular, de poco más de 7 por 5 metros, está levemente descentrado respecto al tramo central de la Biblioteca y sobrelevado en relación al nivel de ella.

La historiografía había aceptado que esta sala era coetánea a la construcción de la «fachada rica», realizada probablemente entre 1520 y 1528, esgrimiendo como principal argumento que entonces ya existía aquí una dependencia a la que se refirió Juan de Álava en 1528 al criticar «la inutilidad de *la capilla pequeña que está sobre la portada rica*, y lo considera gran falta, proponiendo darle salida a través de un caracol para trastejar»<sup>8</sup>. Sin negar su existencia en esa fecha, no es menos cierto que en el claustro de 11 de mayo de 1774 se planteó la necesidad de realizar en la Librería una obra, una ampliación o nuevo añadido, que albergara «los libros carolinos»; los 12.000 volúmenes que en esas fechas pasaron a engrosar los

---

«La arquitectura de Andrés García de Quiñones», *Archivo Español de Arte*, n.º 162-163 (Madrid, 1968), pp. 119-120; *Guía de Salamanca*, Madrid, Lancia, 1992 (2.ª ed.), pp. 156-157; Eduardo AZOFRA AGUSTÍN y Ana CHAGUACEDA TOLEDANO, *La Casa-Museo Unamuno*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 10-11; M.ª Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «De arquitecto a empresario y rentista: perfil humano de Andrés García de Quiñones», *De Arte*, n.º 10 (León, 2011), pp. 157-196; «Los inicios profesionales de Andrés García de Quiñones: su actividad en Portugal y Ciudad Rodrigo», *Goya*, n.º 338 (Madrid, 2012), pp. 36-61.

<sup>7</sup> La previa publicación de esta intervención nos permite reducir el aparato crítico considerablemente, centrarnos en los aspectos que consideramos más importantes para este trabajo y realizar algunas apreciaciones que estimamos oportunas. *Vid.* Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, «El criterio de unidad de estilo en la arquitectura española de la segunda mitad del siglo XVIII. El ejemplo de la Sala de Manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca en el edificio de las Escuelas Mayores», en *Actas de las Jornadas Congresuales. Homenaje a Micaela Portilla Vitoria*, Vitoria, Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza y Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2007, pp. 299-308; *La obra del arquitecto Juan de Sagarbinaga en la ciudad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos y Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, 2010, pp. 223-238.

<sup>8</sup> Manuel GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental de la provincia de Salamanca (1901-03)*, Valencia, Dirección General de Bellas Artes, 1967, p. 233. (Hay una reedición editada por Caja Duero en 2003 con estudio introductorio de José R. Nieto González); Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava, arquitecto del Renacimiento*, Salamanca, Caja Duero, 2002, p. 427.

fondos de la Biblioteca universitaria procedentes del colegio de los jesuitas expulsados, edificio que ya ocupaban, entre otras instituciones, el Convictorio Carolino, de ahí su nombre. En la misma sesión se mostraron dos proyectos (con sus plantas y alzados –ninguno conservado–), uno de Jerónimo García de Quiñones y el otro de Juan de Sagarbinaga, quien años después, en un memorial leído en el claustro de 11 de marzo de 1782, dijo haber examinado «el vano que en quadrado se formaba hacia la partte del poniente en la salida de la puerta principal de las Escuelas Mayores con el fin de construir un quartto con enttrada de él por la librería». Se optó por las trazas de Sagarbinaga<sup>9</sup>, acordándose además «que los señores comisarios corran con la dirección desta obra, pero que sea a jornal y no a destajo; si bien el arquitecto debía llevar a cabo la montea de la bóveda correspondiente a el expresado sittio». El hecho de que en la documentación se hable «del vano» –que puede explicarse como vacío, falta de o carencia de–, que los planes incluyeran planta y alzado o que en las sesiones de claustros se aluda de forma reiterada a «la obra que se está añadiendo a la Librería», nos hace sospechar que en 1774 muy poco o nada debía quedar de la dependencia aludida en 1528 por Juan de Álava, derivando por tanto la imagen edilicia de la actual Sala de Manuscritos casi o en su totalidad de la intervención ideada por Sagarbinaga. Iniciada en junio de 1774, se finalizó en octubre con la apertura de la puerta de paso desde la Librería.

Arquitectónicamente el elemento más significativo de este ámbito es la bóveda de crucería que lo cierra. Realizada en buena piedra de sillería descansa en cuatro ménsulas angulares con motivos fitomórficos dorados de tradición gótica, inspirados en la decoración de las ménsulas de las bóvedas del primer y segundo zaguán y de la escalera de las Escuelas Mayores. Compuesta de 19 claves policromadas, doradas y animadas con motivos renacentes, todos sus nervios (diagonales, terceletes y ligaduras) son rectilíneos, como los de las bóvedas de los espacios citados, apareciendo además la moldura central dorada, como las de la bóveda de la escalera. Esta bóveda manifiesta el perfecto conocimiento y dominio de Sagarbinaga en el arte de la montea, de los cortes de cantería (debido a su formación en la más pura tradición de los canteros vizcaínos, en el marco del modo vasco tradicional de producción arquitectónica de la Edad Moderna, basado en una preparación práctica que mantenía vigentes los planteamientos constructivos heredados del bajomedievo y del XVI) y su maestría a la hora de cerrar los espacios con bóvedas de tradición gótica de perfecta estereotomía en pleno

<sup>9</sup> Años más tarde Jerónimo García de Quiñones apuntará en su defensa que el único motivo tenido en cuenta por la Universidad en la elección del plan de Sagarbinaga fue el económico, «por ser de menos coste su regulación, aunque después ascendió a cerca de 2.000 pesos» (AUSA, CL, Libro 238, ff. 113 r.-114 r.; Libro 246, f. 105 r.-v.; DÍAZ TORDESILLAS, *op. cit.*, p. 38).

siglo XVIII, algo que no era nada extraño en el ambiente vasco-navarro-riojano en el que se formó ni en la arquitectura de su época<sup>10</sup>.

Sagarbinaga en la bóveda de la Sala de Manuscritos partió de las bóvedas góticas de crucería con las que se cerraron algunos espacios de las Escuelas Mayores, en concreto aquellas que realizadas en el primer tercio del XVI se contemplan desde «la fachada rica» hasta alcanzar esa estancia; es decir, las bóvedas del segundo y primer zaguán, siguiendo las fechas de ejecución<sup>11</sup>, y de la escalera<sup>12</sup>. Así, el arquitecto vizcaíno creó un curioso ejemplo de bóveda estrellada de ocho puntas en el que mantuvo el perfil exterior que describen los terceletes y los pies de gallo de las bóvedas de los zaguanes e incorporó en el interior el dibujo reticular de la bóveda de la escalera. Es decir, consideró esta sala más como un *continuum* de las intervenciones hechas en las Escuelas Mayores en el primer tercio del XVI que como un anexo dieciochesco de la Biblioteca, interviniendo así según la *concinmitas* vitrubiana o la *coniformità* o *convenienza* albertiana en la posibilidad de continuar un edificio en su mismo estilo. Además, esta bóveda presenta despiece radial y rampante llano, características que también derivan de las bóvedas que supo fusionar<sup>13</sup>. Por último, que Juan de Sagarbinaga concibió dos siglos y medio más tarde esta estancia como culminación del cuerpo y de la «fachada rica» se plasma en la novedosa versión del sello universitario

<sup>10</sup> Sobre este tema es de consulta obligada el trabajo de Javier GÓMEZ MARTÍNEZ, *El gótico español de la Edad Moderna. Bóvedas de crucería*, Salamanca, Universidad de Valladolid y Caja Duero, 1998; estudio que abrió una línea de investigación seguida por otros y que sigue dando sus frutos, *vid.* Emilio MORAIS VALLEJO, «Pervivencia de las formas góticas en la arquitectura del Barroco. El caso de León», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n.º 108 (Zaragoza, 2011), pp. 195-242. Para el ámbito vasco, entre otras, la obra de Micaela J. PORTILLA, *Una ruta europea. Por Álava a Compostela. Del paso de San Adrián al Ebro*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1991, donde confirma que los «maestros» neoclásicos también realizaron en templos góticos de esa provincia intervenciones de este cariz. Se ha optado por incluir La Rioja dentro de esa tríada por su situación geográfica, paso obligado hacia Castilla, y porque desde fines del siglo XVII y a lo largo del XVIII se convirtió en el destino principal de muchos maestros vascos, de tal forma que Barrio y Moya llegaron a considerarlo como el último reducto de la cantería vizcaína a finales del Barroco.

<sup>11</sup> El segundo zaguán, primero según su emplazamiento, coetáneo de la «portada rica», voltea una bóveda de crucería de nervios rectilíneos que dibuja una estrella de ocho puntas, tiene nueve claves decoradas, la central con el sello universitario, y apoya en ménsulas adornadas con ovas, óvalos y flores esquematizadas. Las bóvedas nervadas de nueve claves ricamente talladas de los dos tramos del primer zaguán que cronológicamente tuvo este edificio dibujan, girando 90° su disposición, una planta similar a la anterior, una estrella de ocho puntas cuyos nervios arrancan de ménsulas con bolas y follajes góticos. Hechas entre 1509-1511 recuerdan a varias obras de Martín de Solórzano. *Vid.* Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava...*, pp. 413-415.

<sup>12</sup> El diseño de esta magnífica bóveda de crucería, realizada entre 1512 y 1526, enlaza con otras intervenciones de Juan Gil o de Juan Campero. De despiece radial y rampante llano, dibuja un perímetro estrellado y un interior reticular. Los nervios son rectilíneos y las veinticinco claves doradas se decoran con tracería gótica, excepto la central que además está policromada y luce el sello universitario. Los nervios tangentes a los muros y las ménsulas también están dorados. *Vid.* Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava...*, pp. 415-417.

<sup>13</sup> Esta idea, que esta bóveda y la inferior se realizaron intentando la continuidad con las de los tramos del primer zaguán, «buscando una cierta uniformidad entre ambas estructuras», ya la defendieron otros historiadores del arte que, eso sí, consideraban que esta bóveda se había realizado a la vez que la inferior, es decir, antes de 1528.

que empleó en la clave central. Así, como ya planteó Castro Santamaría<sup>14</sup>, en la parte inferior incluye una representación abreviada del relieve central que culmina esa fachada: bajo una «serliana» la figura de un pontífice sentado, para unos Benedicto XIII, Martín V o Clemente VII y para otros una referencia simbólica del Papado o de la autoridad pontificia incorporada al escudo universitario. En definitiva, Sagarbinaga (o el proyectista de esta clave) había creado, de manera consciente (o inconsciente), una imagen dual que recogía en el interior de la Sala de Manuscritos el elemento culminante del mensaje ideológico-político que pregona la fachada de la Universidad salmantina.

Pensada y realizada para preservar los libros carolinos, acabadas las obras los miembros del Estudio pugnaron por disponer de este «nuevo cuarto de la Librería», que en enero de 1775 ya acogía «los libros prohibidos en sus respectivos cajones y manuscritos» y a donde se trasladaron «el archivo y sus papeles» en febrero y el arca de caudales de cinco llaves en octubre procedentes de las salas bajas de la casa del Bedel Mayor o Multador<sup>15</sup>, tras dictaminar Simón Gabilán Tomé y Jerónimo García de Quiñones que esa casa presentaba un lamentable estado de conservación y no era nada segura por la facilidad con la que se podía acceder a ella y a los espacios anejos. Aunque aquí se custodian hoy la llamada «arca boba» y el antiguo archivo universitario, quizás no esté de más recordar que la antigua capilla del Hospital del Estudio, hoy sede de la Junta de Gobierno de la Universidad, se destinó a Archivo Histórico de esta institución entre 1855 y 1944<sup>16</sup>, de ahí que el mueble pintado por Martín de Cervera fuera visto en ese ámbito por quienes lo visitaron en esos años<sup>17</sup>. Este espacio, sobre todo su mobiliario, estantería y arca, si bien las paredes también se desencalaron, sufrió una profunda renovación en 1952-1953, fecha en la que el archivo ya estaba instalado aquí nuevamente. Planteada por César Real de la Riva y ejecutada por el pintor Manuel García Guerras, formó parte de las iniciativas emprendidas en el rectorado de Antonio Tovar de cara a la celebración del VII Centenario de la Fundación de esta Universidad<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Ana CASTRO SANTAMARÍA, *Juan de Álava...*, p. 427, nota 61.

<sup>15</sup> El origen de esta casa se remonta al de las Escuelas Mayores, estando ya levantada en 1429. Vid. Ángel VACA LORENZO, «Origen y formación del primitivo campus de la Universidad de Salamanca: las Escuelas Mayores», *Salamanca. Revista de Estudios*, n.º 43 (Salamanca, 1999), p. 162.

<sup>16</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, pp. 454-455.

<sup>17</sup> Modesto FALCÓN, *Salamanca artística y monumental ó descripción de sus principales monumentos*, Salamanca, 1867. Cito por la ed. facs. de Librerías «París-Valencia, S. L.», Valencia, 2000, p. 226; Fernando ARAUJO, *La Reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la Ciudad de Salamanca*, Salamanca, 1884. Cito por la ed. de Caja Salamanca y Soria, 1993, p. 309; Manuel GÓMEZ MORENO, *op. cit.*, pp. 248-249; José CAMÓN AZNAR, *Guía de Salamanca*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1952, pp. 59-60.

<sup>18</sup> Margarita BECEDAS GONZÁLEZ, «El VII Centenario de la Universidad de Salamanca en la Biblioteca Universitaria», en *Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954). Liberalización cultural y apertura internacional de la Universidad franquista*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pp. 112-113.

## ARQUITECTURAS EN PAPEL I: LOS PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE 1775

Y así llegamos al inicio, a octubre de 1775, momento en el que el Estudio se plantea ampliar las Escuelas Mayores levantando sobre los Generales de la cruzía norte un segundo piso que diera respuesta a viejas funciones académicas, como una estancia que sirviera de extensión de la librería o como un Salón de Claustros –sobre todo de invierno, debido a las precarias condiciones del existente<sup>19</sup>, y a otras nuevas, como el Teatro Físico y el Anfiteatro Anatómico; nuevos espacios que pedían algunos estudios<sup>20</sup>, como los de matemáticas y medicina, a partir del Plan General de Estudios, otorgado por Carlos III en 1771 y aprobado por la Universidad ese año, y de la Real Provisión del Consejo de Castilla de 18 de enero de 1772, que leída en el claustro de 24 establecía dotar al Estudio de una cátedra de matemáticas, que recaerá en el doctor Judas Tadeo Ortiz, y a Medicina, la ciencia más práctica del momento, de una mejor y más completa biblioteca y de instalaciones complementarias como un teatro anatómico, un museo de simples y un jardín botánico<sup>21</sup>. Sin duda, este auge estuvo unido

<sup>19</sup> La Universidad ya se propuso a comienzos del siglo XVIII levantar una Sala de Claustros, pero la falta de dinero y la negativa del cabildo catedralicio, que consideraba que afectaría negativamente a la fábrica de la catedral, impidieron el proyecto. *Vid.* José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, p. 434.

<sup>20</sup> Ese proceso de renovación académica se venía gestando desde comienzos del siglo XVIII, al ser conscientes tanto el poder regio como la Universidad de que el descenso producido en la matrícula era un claro reflejo de la decadencia de la institución. Así, en algunos claustros de 1719, 1726 y 1736 se sucedieron los informes, ninguno oído en Madrid, en los que se instaba a modernizar y potenciar los estudios de anatomía, cirugía, física, matemáticas y botánica. Sobre este tema, *vid.* Juan Luis POLO RODRÍGUEZ, «Tradición y primeras reformas, 1700-1750», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. I, pp. 147-172 (165-172). Además, en los claustros de 1761, debido a la compra en París en 1758 para la Biblioteca de instrumentos y libros matemáticos por Diego de Torres Villarroel, catedrático jubilado de matemáticas, y a la influencia ejercida por los informes que emitió junto a Isidoro Ortiz Gallardo, su sobrino y regente de esa cátedra, se planteó la creación de una nueva academia de matemáticas. Es más, esa academia fue aprobada por el Consejo Real en 1762, pero sin resultados. En noviembre de 1770 fue el Consejo de Castilla el que planteó establecer en el Estudio un curso de Elementos de Matemáticas al cargo de dos catedráticos para cuyas dotaciones pedía informes. Por otra parte, a lo largo del curso de 1766-1767 será Medicina, gracias al constante trabajo del doctor Francisco Antonio Zunzunegui, la que elabore un nuevo plan de enseñanza en el que los estudios de Anatomía, junto a los de Botánica, saldrán muy potenciados con el fin de equipararse a los cursados en otras universidades (*vid.* AUSA. CL, Libro 234, ff. 3 v.-4 r., 56 v.-60 v., 61 r.-63 v., 67 v.-76 v., 76 v.-79 v., 83 r.-v. y 96 r.-99 r.). Estas disposiciones ponen de manifiesto, como apuntara Sánchez Granjel, que el interés por la enseñanza de la anatomía se había incrementado de forma gradual desde comienzos del siglo XVIII.

<sup>21</sup> Sobre este tema, *vid.* Mariano y José Luis PESET, *El reformismo de Carlos III y la Universidad de Salamanca: plan general de estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 1771*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1969; Federico MÉNDEZ SANZ, *La Universidad Salmantina de la Ilustración (1750-1800). Hacienda y reforma*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990; Mariano y José Luis PESET, «Las reformas ilustradas del siglo XVIII», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. I, pp. 173-204 (188-198), para quienes los nuevos planes de estudio de 1771 sólo resultaron útiles, y se aplicaron con rapidez, en Medicina. Sobre el intento de crear un jardín botánico por parte de la Universidad en las últimas décadas del siglo XVIII, *vid.* M.<sup>a</sup> Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Delegación en Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1992, pp. 161-162.



al impulso que los ilustrados concedieron al desarrollo de las ciencias útiles y a su habitual crítica a las enseñanzas tradicionales, a la filosofía escolástica y a toda especulación abstracta no encaminada al utilitarismo. En este sentido sirva también como referencia que fue por esas fechas, en 1768, cuando se iniciaron los estudios de anatomía en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, si bien con anterioridad ya se venía planteando la necesidad de estudiar y difundir esta materia vital de la Medicina<sup>22</sup>. Esos espacios, los de las viejas y nuevas necesidades académicas, se intentaron materializar por las mismas fechas en otras universidades españolas y europeas. Sirvan de ejemplo los casos de la de Santiago de Compostela –donde con ese fin se sucedieron los planes de Domingo Antonio Lois y Monteagudo, ideado hacia 1770; de José Pérez Machado, de 1781, y los dos de Miguel Ferro Caaveiro, de 1783–<sup>23</sup> y la de Coímbra, cuyo rector, Francisco de Lemos, redactó en 1777 un informe sobre los nuevos establecimientos que se pretendían fundar por orden real en esa Universidad, entre los que se relacionan un Hospital, un Teatro Anatómico, un Gabinete de Historia Natural y otro de Física Experimental, un Observatorio Astronómico, un Laboratorio Químico y un Jardín Botánico, entre otros<sup>24</sup>.

Tras la Real Provisión de 1772 el Estudio centró sus esfuerzos en adquirir los instrumentos físicos, matemáticos y anatómicos que no tenía<sup>25</sup> y en construir «una pieza o general correspondiente para colocarlos y hacer las demostraciones con ellos», proponiéndose en agosto de 1774 dos lugares en las Escuelas Menores, el pasadizo y el General de Música –sito en la crujía sur y sobre el que habría que levantar un segundo piso–, y en enero de 1775 la casa de la Universidad en la que vivía el doctor Vicente Fernández de Ocampo, la actual Casa-Museo Unamuno, «añadiendo para ese fin mucha parte del sitio que media entre ella y la capilla de la universidad»<sup>26</sup>. Finalmente el Estudio decidió ampliar las Escuelas Mayores levantando un segundo piso sobre los Grandes de Teología y Cánones –hoy Aula Fray Luis

<sup>22</sup> Carlos SAMBRICIO, «Las Oraciones en la Academia de San Fernando», *Revista de Ideas Estéticas*, n.º 136 (Madrid, 1976), p. 86.

<sup>23</sup> Sobre esos proyectos, Ana GOY DIZ y Francisco PÉREZ RODRÍGUEZ, «Planos y elevaciones...», «Proyecto de cuatro dibujos...» y «Dos proyectos...», en M.ª Dolores VILA JATO (coord.), *El Patrimonio Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela*, A Coruña, Universidad de Santiago de Compostela y Parlamento de Galicia, 1996, pp. 176-185, 190-195 y 198-209.

<sup>24</sup> Matilde PESSOA DE FIGUEIREDO SOUSA FRANCO, *Riscos das obras da Universidade de Coimbra o valioso álbum da reforma pombalina*, Coimbra, Publicação do Museu Nacional de Machado de Castro, 1983. Agradezco a Rui Lobo que me haya facilitado este estudio.

<sup>25</sup> Se acordó que los realizara Juan González, vecino de Barcelona y al que el Estudio acabó nombrando «su maestro machinario y hidraulico, para que la sirva en todo lo que sea necesario trabajar de machinas e ynstrumentos phisico, mathematicos, anathomicos y quirúrgicos».

<sup>26</sup> AUSA. CL, Libro 229, ff. 27 v., 30 r.-33 r., 42 v., 51 r., 101 r.-v.; Libro 236, f. 337 v.; Libro 237, ff. 23 r., 171 v.-174 v., 303 v.-307 r., 587 v.-591 r., 808 v.-810 r., 836 v.-837 r.; Libro 238, f. 3 v.; Libro 238, ff. 182 r.-183 r., 200 v., 255 r.-256 r., 271 r.-272 r. y 303 r.-v.; Libro 246, f. 105 v.

de León y Paraninfo—<sup>27</sup>, que contemplaba la construcción de una sala para los instrumentos anatómicos y otra para los de física experimental, de un anexo para la Biblioteca y de un Salón de Claustros; espacios los dos últimos que sólo unos años antes la Universidad ya pensó añadir en ese lugar<sup>28</sup>. Así, en un memorial de Jerónimo García de Quiñones leído en el claustro de 6 de junio de 1787, éste declaraba que en noviembre de 1769 el obrero mayor del Estudio le encargó un informe con sus planos y alzados «para concluir las Escuelas Mayores con sala de claustro». Como más tarde reconocerá Quiñones, en ese plan (del que no hay trazas y no se materializó), ya planteaba la posibilidad de añadir un segundo piso en la crujía norte, cuya galería dudo que abarcara todo el ala, con el fin de acoger «el aumento de biblioteca y sala de claustro». Así, cuando en 1775 trace con Simón Gabilán Tomé la ampliación de las Escuelas Mayores se centrarán en agregar a ese proyecto una «sala de phisicas con gavinete, que es lo que no se havia hecho el año de 1769»<sup>29</sup>.

El plan de ampliación ideado por Gabilán y García de Quiñones se compone de dos trazas, de 35 x 52 cm, en papel verjurado preparado a lápiz, delineado con tinta negra y coloreado con aguadas de tono pajizo y encarnado, aludiendo el primero al edificio existente y el segundo a la obra propuesta. Dadas a conocer por Álvarez Villar en 1992<sup>30</sup>, en la que los

<sup>27</sup> Desde el punto de vista arquitectónico la imagen que presentan estos dos ámbitos deriva de la reforma y ampliación efectuada entre 1570 y 1574 a partir de la traza y proyecto de Rodrigo Gil de Hontañón. Concluidas esas obras también se planteó la posibilidad, no realizada, de recrear esa crujía con una altura más. *Vid.* Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, «La construcción de los Nuevos Generales de Teología en la Universidad de Salamanca. 1568-1574», *El Museo*, II (Salamanca, 1959), pp. 15-34; Julián ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad de Salamanca. Arte y tradiciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993 (5.ª ed.), pp. 64-69; Antonio CASASECA CASASECA, *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988, pp. 240-241.

<sup>28</sup> Las actas de los claustros de esos años ponen de manifiesto el deseo de la Universidad por tener un lugar decente y acorde al Estudio salmantino como Sala de Juntas, principalmente para el invierno.

<sup>29</sup> AUSA. CL, Libro 246, ff. 105 r.-106 r.

<sup>30</sup> Julián ÁLVAREZ VILLAR, «Obras en edificios universitarios de Salamanca en el siglo XVIII», en *Salamanca en su proyección en el mundo. Estudios históricos en honor de D. Florencio Marcos*, Salamanca, Coed. Ayuntamiento de Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad de Salamanca y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, 1992, pp. 53-59. *Vid.* también *Catálogo de la Exposición «La Plaza Mayor de Salamanca: historia de su construcción»*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1999, pp. 73-75. Estas dos trazas formaban parte de los «18 planos y dibujos de la Universidad, de los siglos XVIII y XIX, firmados algunos por García de Quiñones, Sagarvinaga, Gabilán y otros» que se guardaban en la Biblioteca Universitaria y que el 29 de septiembre de 1954 el rector de la Universidad, D. Antonio Tovar Llorente, solicitó al entonces director de la Biblioteca, D. César Real de la Riva. Remitidos al rector ese mismo día en forma de préstamo, se devolvieron el 23 de febrero de 1955 «a excepción de 7 que debidamente enmarcados se hallan en el despacho del Sr. Secretario General de esta Universidad». *Vid.* AUSA/D1(7)409/4. Préstamo de Planos al Rector. Los siete planos no devueltos fueron los siguientes: «Tres del mesón, firmados por Quiñones el 18 de mayo de 1781 (hoy, hasta donde sabemos, en paradero desconocido); Dos de reforma del edificio antiguo de la Universidad, firmados por Gabilán y Quiñones (los que ahora analizo); Dos de otra reforma del mismo, firmados por D. José Secall, el 2 de agosto de 1875 (a ellos nos referiremos más tarde)». Teniendo en cuenta estas siete trazas y las que se conservan en el Planero del Archivo de la Universidad de Salamanca, quizás los once planos y dibujos restantes, algunos de ellos aún inéditos, fueran: AUS-Planero 8/5 (Proyecto de ampliación de las Escuelas Mayores. Piso superior de la crujía septentrional. Juan de

autores firman «Gabilan» y «Quiñones» muestran, como reza el texto superior, el «Sitio elegido sobre el cual se pretende fabricar, extension de Biblioteca, Sala de Claustro de Hibierno, Ante Sala y Sala de Estudio de la Phisica Experimental». Se completa con la escala gráfica en pies castellanos y la visión parcial del patio y de los Generales que contiguos a la crujía norte se abren a él: al oeste los de Elocuencia y Derecho Canónico y al este el de Medicina –hoy las Aulas de Dorado Montero, Miguel de Unamuno y Francisco de Vitoria–. En la segunda, «Plan y proiecto del reparto de oficinas de la obra nueva que se intenta construir sobre los Generales de Theologia y Canones. Año de 1775» y en la que firman «Simon Gabilan Thome» y «Geronimo Garcia de Quiñones», plasman la intervención que pondrían en práctica en el piso superior. La galería ideada, de la que nada puede decirse al no incluirse su alzado, no ocupaba toda el ala<sup>31</sup>. Este plan no corregía todos los problemas que el Estudio quería resolver con la nueva edificación: la Sala de Claustros resultaba muy modesta, no incluía una estancia para los instrumentos anatómicos y la solución de la galería no era la más correcta.

Quizás ésa fuera la causa que llevó a los comisarios a encargar a Juan de Sagarbinaga un plan que remediara todas sus pretensiones. Y con ese fin ideó dos trazas que se conservan en el Archivo de la Universidad de Salamanca. Nieto González publicó una de ellas en 2002 y 2004<sup>32</sup>, la única firmada y fechada, «Salamanca y octubre 27 de 1775». Realizada en papel verjurado, de 54,2 x 36,4 cm, preparado a lápiz, delineado con tinta negra y pintado con aguadas de color pajizo y rosáceo, el primer tono revela la ampliación y el segundo el estado del edificio existente. El plano, dividido en tres partes, incluye una amplia «Explicación de la planta y alzado» y la escala gráfica en pies castellanos. En el dibujo inferior se indica la planta del sitio elegido para edificar, mientras que en el central se aporta la solución

---

Sagarbinaga. 1775), AUS-Planero 8/6 (Proyecto de ampliación de las Escuelas Mayores. Piso superior de la crujía septentrional. Atribuido a Juan de Sagarbinaga. 1775), AUS-Planero 8/7 (Proyecto del Teatro Físico sobre los Generales de Música y Filosofía en las Escuelas Menores. Plantas. Juan de Sagarbinaga. 1777), AUS-Planero 8/8 (Proyecto del Teatro Físico sobre los Generales de Música y Filosofía en las Escuelas Menores. Alzado y secciones. Juan de Sagarbinaga. 1777), AUS-Planero 8/9 (Dibujo demostrativo de la ampliación que el doctor Ocampo pretendía hacer en la casa que alquiló a la Universidad, la actual Casa-Museo Unamuno. Lesmes Gabilán Sierra. 1788), AUS-Planero 8/10 (Proyecto de reforma y ampliación de Escuelas Mayores. Piso inferior. Atribuido a Juan de Sagarbinaga. ¿1786?), AUS-Planero 8/11 (Proyecto de reforma y ampliación de las Escuelas Mayores. Piso superior. Atribuido a Juan de Sagarbinaga. ¿1786?), AUS-Planero 8/12 (Proyecto de Ampliación de la Universidad de Salamanca principal. José Secall. 1875), AUS-Planero 8/13 (Proyecto de Ampliación de la Universidad de Salamanca. Planta baja. José Secall. 1875), AUS-Planero 8/ 14 (¿Mausoleo? Último cuarto del siglo XVIII. Anónimo) y AUS-Planero 8/15 (Proyecto de Ampliación del Colegio Menor Trilingüe. 1779. Jerónimo García de Quiñones).

<sup>31</sup> Una descripción más detallada de estos planos en Eduardo AZOFRA, «De la Ilustración...», pp. 280-281.

<sup>32</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, *La Universidad de Salamanca...*, pp. 78-79; «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, pp. 399-400 y 410. AUSA. Planero 8/5.

para el claustro alto. Una «Galería (N.º 13)» que abarca toda el ala da paso en su extremo este a una «Escalera (N.º 12)» que lleva a una «AnteSala (N.º 9)» rectangular que daba paso al resto de las estancias. La «Sala de Juntas (N.º 7)», un espacio rectangular de buenas dimensiones, se cubría con una bóveda de tipo artesa, en la línea de la que Sagarbinaga había hecho en la Sala Rectoral del Colegio Mayor de Anaya de Salamanca, hoy Aula Magna de la Facultad de Filología. «La pieza que se le añade a la Librería (N.º 6)» resolvía las necesidades espaciales que se advertían en la biblioteca, siendo sus dimensiones idénticas a las del plan anterior al corresponderse su espacio con el del General de Teología del primer piso. Y dos espacios similares, una «Pieza para custodiar los Instrumentos Anatomicos (N.º 10)» y otra «Pieza para la Philosophia –debería ser Física– Experimental (N.º 11)», donde el Estudio albergaría esos aparatos<sup>33</sup>. La solución de Juan de Sagarbinaga se enfrentaba radicalmente a la de Gabilán y García de Quiñones al concebir el espacio de forma opuesta, guiándose por unos principios racionalistas de los que carece el plan anterior. Así, organizando el espacio de una manera más racional y funcional, lo divide de manera regular y crea estancias totalmente autónomas cuya disposición hace innecesaria la apertura de múltiples puertas de comunicación entre las salas y evita la aparición de espacios intermedios que además carecen de función. Este proyecto supone frente al anterior, aún dominado por el ideario barroco, una nueva forma de abordar la misma intervención apostando por una manera de entender la arquitectura que nada tenía que ver con un proceder donde el espacio se concebía en exceso compartimentado y donde las yeserías se imponían como la principal solución decorativa. Así, resulta muy significativo que Sagarbinaga, pudiendo comunicar la antesala con la pieza añadida a la librería abriendo otra puerta en la sala de juntas, optara por realizar un pasillo perdiendo un espacio que tan necesario era para ese ámbito, pero con el que, y eso era fundamental en su ideario edilicio, no interrumpía ni cruzaba ninguna otra estancia.

En el dibujo superior Sagarbinaga plantea el alzado que quería desarrollar en su intervención. Así, tras mostrar el «Alzado de los Arcos existentes del Claustro (N.º 14)», seis de medio punto abiertos al patio, destaca la solución que despliega en el «Alzado de la Galería de la obra nueva (N.º 15)». En total correspondencia con el número de arcos del claustro bajo y a plomo con ellos dispone en la galería alta seis balcones no volados que, con hueco adintelado, molduraje plano y antepecho de hierro forjado con sencillo barrotaje, son similares a los que rasgó en el segundo piso de la fachada renacentista delantera del Colegio de Niños Huérfanos de Salamanca, hoy Facultad de Ciencias de la Educación, cuando en 1765 ideó y

<sup>33</sup> Una completa descripción de este plano y del siguiente en Eduardo AZOFRA, «De la Ilustración...», pp. 281-283.

dirigió la reforma de la Rectoral<sup>34</sup>. El coronamiento o murete moldurado que remata la galería está inspirado en los antepechos o pretilos que finalizan la fachada y patio del Colegio de Anaya, cuya realización había dirigido Sagarbinaga<sup>35</sup>, y hubiera cumplido su misma función, ocultar ornamentalmente el tejado, reflejando a su vez su ideario arquitectónico, definido por un claro tono clasicista muy alejado de cualquier concepción de corte barroco. Después se centró en ilustrar detenidamente todos y cada uno de los elementos y aspectos de la estancia que se iba a añadir a la antigua Biblioteca. Esta pieza adquiriere un gran protagonismo y resulta muy potenciada, otorgándola además la misma altura que tenía la Biblioteca con el fin de guardar con ella una mayor conformidad y unidad. Así, plantea la «Secion de la Carpintería y Alzado ynterior de la obra nueva (N.º 17)» y el «Alzado exterior de la expresada obra nueva (N.º 18)», donde destacan las dos ventanas que, muy utilizadas por Sagarbinaga en estos años, presentan molduraje plano y voltean arco escarzano y rebajado. Cabe reseñar que si este proyecto hubiera visto la luz, la imagen exterior de esta estancia apenas hubiera diferido de la que acabó teniendo el Salón de Claustros<sup>36</sup>, como se aprecia en una vieja fotografía anterior a 1875 (fig. 1)<sup>37</sup>. Por último, en un esmerado dibujo individualiza la «Secion de la voveda del expresado trozo de la pieza de Livreria (N.º 19)»<sup>38</sup>.

<sup>34</sup> M.<sup>a</sup> Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, «El Colegio de Niños Huérfanos. La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón y otras aportaciones a la historia de su construcción», en J. A. BONILLA y J. BARRIENTOS (coords.), *Estudios Históricos Salmantinos. Homenaje al P. Benigno Hernández Montes*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1999, pp. 129-156; E. AZOFRA, *La obra del arquitecto...*, pp. 285-289.

<sup>35</sup> M.<sup>a</sup> Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o de Anaya*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003. Este trabajo aporta nuevos datos sobre las obras hechas en este edificio durante su historia y plantea acertadas interpretaciones sobre el mismo. También pueden verse, aludiendo a la bibliografía anterior, A. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, «Noticias documentales sobre el colegio de San Bartolomé de Salamanca», *Archivo Español de Arte*, n.º 302 (Madrid, 2003), pp. 187-193; E. AZOFRA, *La obra del arquitecto...*, pp. 238-276.

<sup>36</sup> La evidente coincidencia que existe entre esa fábrica, sobre la que volveré más tarde, y la traza de Sagarbinaga nos lleva a plantearnos que su autor bien pudo haber conocido el plan del arquitecto vizcaíno a la hora de materializarla.

<sup>37</sup> Publicada por vez primera en Ángel ANGOSO, *L'Espagne Architecturale et Monumentale: Salamanque*, París, Alexis Sinjon, 1927-1928, p. 26, la incluyó Álvarez Villar en el estudio del que es coautor, *La Universidad de Salamanca. Ocho siglos de magisterio*, Madrid, Universidad de Salamanca, p. 137, y de ahí se toma. Al respecto, nos gustaría señalar que esta fotografía no pudo ser realizada por Venancio Gombau, como viene afirmándose, abriéndose un amplio abanico de posibles autores, desde el británico Charles Clifford, con lo cual la fecha de ejecución habría que adelantarla a la década de los 50, hasta los franceses Juan Poujade o Jean Laurent o los españoles Martínez Herbert o Pertierra, entre otros. Del mismo modo, cabe indicar que en el catálogo numerado de Jean Laurent y Compañía de 1879 la fotografía n.º 1.833 está realizada desde el mismo lugar y con un objetivo muy similar (fig. 8). Cabe reseñar que la cifra que aparece en el pie de las fotografías de Laurent corresponde a la numeración de su catálogo y no a una referencia cronológica, como en ocasiones se ha dicho. La advertencia ya fue realizada, pero apenas tenida en cuenta, por Enrique DE SENA MARCOS, «Introducción», en Fernando ARAUJO, *op. cit.*, p. XXVII.

<sup>38</sup> Una moldurada línea de imposta de gran desarrollo recorre toda la dependencia. Interrumpida por el gran derrame que describen hacia el interior los vanos, sirve de apoyo a los arcos apuntados que los acogen y a la bóveda de arista que cierra este espacio y presenta en el centro un curioso elemento pinjante cuadrado y de 5 metros de lado.



Fig. 1. Anónimo. La Catedral vista desde el Seminario (torre sur de la Clerecía). Antes de 1875. Fuente: VV. AA., *La Universidad de Salamanca. Ocho siglos de magisterio*, p. 137

El segundo plano, que considero de Sagarbinaga por sus características aunque carece de firma, está realizado en papel verjurado, de 33,5 x 47,7 cm, preparado a lápiz, delineado con tinta negra y pintado con aguadas de color pajizo y rosáceo, indicando el primer tono la ampliación proyectada y el segundo al estado del edificio<sup>39</sup>. Quizás a petición de los comisarios y para solventar los posibles problemas detectados en el anterior plan, el arquitecto vasco trazó una segunda versión con tres cambios básicos. Así, contempló la ampliación de la Sala de Claustros a costa del pasadizo que llevaba de las nuevas estancias a la antigua librería, implicando ese cambio también un aumento considerable de luz natural en ese ámbito gracias a la apertura de una ventana en el muro sur y que el acceso al anexo de la biblioteca se redujera a la puerta que se abriría desde la librería. Además, desarrollaría en toda su magnitud la característica bóveda de tipo artesa que disponía en estas fechas en este tipo de intervenciones, añadiendo en la moldura exterior un motivo decorativo zigzagueante en yeso dorado y policromado. La segunda variación afectaba al nuevo espacio de la librería, para el que plantea una solución menos gravosa al reducir de forma ostensible su altura, que pasaría a ser idéntica a la del resto de la nueva crujía, y al prescindir de la original bóveda que había ideado para ese ámbito. El

<sup>39</sup> AUSA. Planero 8/6. Dado a conocer en Eduardo AZOFRA, «De la Ilustración...», pp. 282-283.

último cambio, debido también a causas económicas, consistía en rebajar la altura de las nuevas salas de instrumentos anatómicos y físicos y realizar de esa forma una techumbre unitaria que comprendiera esos espacios y la nueva galería.

Es una pena que ninguno de los planos comentados incluyera la galería occidental del claustro bajo con sus correspondientes arcos que, al presentar la septentrional seis al igual que hoy, suponemos que deberían ser cinco como en la actualidad<sup>40</sup>. Hasta donde sabemos, la cronología tardo-medieval de estos arcos semicirculares, con dovelas de pequeño tamaño y pilares achaflanados, sólo fue cuestionada en el siglo XIX por Quadrado al afirmar que «no sabemos si á la sazón se rehicieron (en la época de Carlos III) también los arcos del patio principal que no tienen estilo ni carácter»<sup>41</sup>, mientras que Falcón indicaba que eran «tan pobres y sencillos, que faltas de basas y capiteles sus cuadradas pilastras, ni una moldura ni un medallón viene a cubrir su desnudez»<sup>42</sup>. Y sobre ambos aspectos insistió hace unos años Nieto González, quien a pesar de las dudas que le originaba admitir que esos arcos databan del siglo XV, concluyó que los mismos «presentan un aspecto bien anodino, tanto que por su sólo análisis formal me declararía impotente para una correcta catalogación»<sup>43</sup>. Esas incertidumbres le surgieron a la vez que se planteaba si los veintitrés arcos exteriores<sup>44</sup> que

<sup>40</sup> De todas formas, cabe reseñar que ése es el número de vanos que presentaban las arquerías del claustro bajo a mediados del siglo XVII, en 1657, cuando Francisco de Roys, en su relación sobre las celebraciones que conmemoraron el nacimiento de Felipe el Próspero, hijo de Felipe IV, comenta —errando en la orientación de los puntos cardinales y en denominar a la puerta principal como de las Cadenas cuando se está refiriendo a la Fachada Rica— lo siguiente: «La planta del patio deajo, porque la hallo referida en muchos libros; baste saber, que es un quadro perfecto casi, de arquería antigua a medio punto, seis arcos en cada lienço de los tres, y cinco el que mira a la puerta principal del medio día, que llaman de las cadenas, porque correspondiese claro en los arcos al claro de la puerta; su hueco es de ochenta pies de arco a arco, dos pies y medio las columnas, o pilastras de cada lienço, y quince pies cada claustro, con que por todos hacen de pared a pared ciento y quince; las columnas, y arcos suben veinte pies hasta la cornija, y en los dos lienços de oriente, y medio día, sobre ella asienta el tejado, que paro allí el edificio, por no minorar la luz a los generales; en los otros de Poniente, y Septentrion ay sobre claustros, por donde a una guella se mandan Contaduría, Librería, Choro de Capilla, y una quadra de las Iuntas; estos son cerrados con ventanas al patio a igual distancia, y suben desde la primera cornija, hasta la segunda, en que carga el tejado treinta pies, cinquenta todos desde el pavimento, en estos dos lienços, y en los primeros solos veinte como he dicho». Vid. Francisco de ROYS, *Relacion de las demostraciones festivas de religión, y lealtad, que celebros la insigne Vniversidad de Salamanca: en el deseado y dichoso nacimiento del Príncipe nuestro Señor D. Felipe Prospero*, Salamanca, Sebastián Pérez, 1658, pp. 101-102. Cito a partir del trabajo de Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 285.

<sup>41</sup> José María QUADRADO, *España. Sus Monumentos y Artes. Su naturaleza e Historia. Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Compañía, 1884, p. 151. (Cito por la reprod. facs. de la provincia de Salamanca editada por la Diputación de Salamanca en 2001). Hago constar, en ocasiones no se ha tenido en cuenta, que el texto original de la edición de 1884 se escribió casi dos décadas antes, al reproducirse de la obra del mismo autor titulada *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, Imprenta de Luis Tasso, 1865.

<sup>42</sup> Modesto FALCÓN, *op. cit.*, p. 201.

<sup>43</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, pp. 391-393.

<sup>44</sup> Considero un mero error de cálculo los veinticuatro y los veintidós arcos que anotan, respectivamente, Modesto FALCÓN, *op. cit.*, p. 201, y Fernando ARAUJO, *op. cit.*, p. 296.

hoy conforman las arquerías del claustro bajo provienen del xv, como se ha aceptado tradicionalmente; algo que a su juicio «no es tan claro», sobre todo hasta que no se precise a qué arcos se refería Lucio Marineo Sículo cuando al describir el claustro del Estudio afirmaba que «treinta y un arcos de clara piedra reluciente lo van trenzando y sustentando»<sup>45</sup>. Si bien no parece lo más lógico, quizás el profesor siciliano lograra esa cifra sumando a los veintitrés arcos exteriores otros ocho interiores, dos por crujía, con función de arcos tirantes, de los cuales faltan los de la crujía sur. Este supuesto implica admitir que siempre ha existido ese número de arcos exteriores y que los dos arcos tirantes meridionales se derrocaron en fecha indeterminada. Al respecto, cabe reseñar que las techumbres de las cuatro crujías cuando fueron vistas por L. M. Sículo —a cuyo juicio «los techos de dicho claustro están realizados con arte exquisita y pintados de oro y colores distintos»—<sup>46</sup>, quizás estuvieran algo más altas, aproximadamente cinco pies (más o menos 140 cm)<sup>47</sup>, siendo colocadas en el lugar que hoy ocupan tras las campañas constructivas en las que se materializaron la tercera biblioteca sobre la crujía de poniente y la actual escalera; obras desarrolladas entre 1509 y 1526<sup>48</sup> y que habrían ocasionado la desaparición de los dos arcos referidos y, a su vez, la ocultación del arco que hasta ese momento había servido de paso del primer zaguán al claustro (fig. 2). Aun dando por válido todo lo apuntado hasta aquí, no es menos cierto que este claustro,

<sup>45</sup> Sigo la traducción de la obra de Lucio Marineo Sículo *De Hispaniae laudibus libri VII* (c. 1496) que hacen, en lo relativo a Salamanca, Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA y Ángel VACA LORENZO, «La Plaza Mayor de Salamanca según Lucio Marineo Sículo», *Papeles del Novelty*. Revista de creación y mantenimiento, n.º 12 (Salamanca, 2005), p. 37.

<sup>46</sup> *Ibid.* Según García Figuerola sólo los alfarjes de los tramos de poniente y mediodía son del siglo xv, al tener alfarzones típicos de esa centuria, de extremos curvilíneos, alternando estrellas de ocho puntas y siendo por tanto genuinamente moriscos, mientras que los restantes —sobre los que diremos algo más en el apartado final de este estudio—, que cuentan con casetones cuadrangulares que cobijan estrellas en su interior, fueron reconstruidos en 1871 imitando su antigua configuración por Sebastián Martín Santervás. *Vid.* Belén GARCÍA DE FIGUEROLA, *Techumbres mudéjares en Salamanca*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1996, p. 130.

<sup>47</sup> Ya en el siglo xvii, en 1621, se advertía sobre la existencia de ese espacio: «En este lienço (el de poniente) y en el de la Capilla ay sobre claustros... En los otros dos, no; y convino assi: porque no estorvaran la luz á los Generales... Los sobre claustros ambos son cerrados, con ventanas no mas; y ambos tienen la huella distante del techo del Claustro bajo cinco pies (aduertencia, que se les ha pasado à muchos) de suerte que aquel hueco está perdido. Debio de ser por acercarla mas à las huellas del coro y librería: y porque se pudiesse entrar en ellas, sin mas passos, que los que admiten en sus gruesos las paredes. Estas suben desigualmente tambien, aun en los sobre claustros [...] la que cae à la librería sube treynta pies, sobre la cornixa del claustro bajo (cincuenta en todo) porque como aquella huella esta mas alta, y la sala lo es mucho fue menester que subiesse mas la puerta. La que à la Capilla veynte y seys no mas (en todo quarenta y seys) que bastaron para dar entrada al coro. Este es el sitio, adonde se labró: raro, por desigual, y desproporcionado (no se puede negar)». *Vid.* MANRIQUE, Fr. Ángel [recopilador], *Exequias, tumulo y pompa funeral que la Universidad de Salamanca hizo en las honras del rey... Felipe III en cinco de Iunio de mil y seiscientos y veynte y uno*, Salamanca, Antonio Vázquez, 1621, pp. 19-20. Cito a partir del trabajo de Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 285.

<sup>48</sup> *Vid.* Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Pedro de Larrea y Juan de Álava en la Universidad de Salamanca. Las obras de la sacristía y la biblioteca», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n.º 78 (Zaragoza, 1998), pp. 65-112.





Fig. 2. Arco hoy oculto que daba paso del primer zaguán al claustro.  
Fotografía de Elvira Sánchez Sánchez

pero quizás aún más la panda de poniente, ha sido muy remozado y removido; así, dados la vuelta y por lo tanto hacia el interior y ocultos entre el alfarje del claustro bajo y el piso holladero del alto hay algún sillar con restos de antiguos vótores que en su origen lucieron, sin duda alguna, hacia el patio (fig. 3). Y al hilo de esta afirmación, siempre me ha resultado muy llamativa, por no decir que un tanto extraña –hasta donde conozco se trata del único caso en la arquitectura hispana–, la disposición que muestran los arcos de esta crujía: cinco en el piso inferior y siete en el superior, cuando lo habitual es que en la planta alta encontremos el mismo número de vanos o, en su defecto, el doble de los existentes en la inferior<sup>49</sup>. Con estas líneas queda planteada una vía en la que seguir trabajando, porque, haciendo nuestras las palabras de Nieto González, «después de tanta digresión no llego a ninguna conclusión definitiva. El problema queda planteado; tal vez mañana, hallazgos documentales –añado, y/o arqueológicos– contribuyan a

<sup>49</sup> Cuando José Secall se enfrentó a la realización de las tres arquerías restantes del claustro alto en 1875, apoyándose sin duda en la distribución de los arcos de la crujía oeste, lo hizo con total libertad y, así, dispuso en el papel siete arcos para la crujía oriental y ocho para la meridional y la septentrional cuando las arquerías inferiores de esas tres pandas presentan seis, aunque acabó matizándolo cuando lo llevó a la práctica –como veremos en la parte final del trabajo–.



Fig. 3. Sillar con restos de un vótor en la pared de la crujía occidental, hoy oculto entre el alfarje del claustro bajo y el piso holladero del alto. Fotografía de Elvira Sánchez Sánchez

arrojar algo de luz a este capítulo, a mi entender, oscuro»<sup>50</sup>. O, quizás, todo sea más sencillo y L. M. Sículo, como ya expusiera Pereda, sumaba a los veintitrés arcos del claustro bajo los ocho «que nos hace suponer» que tenía la galería meridional del piso alto<sup>51</sup>. Y si este planteamiento es correcto, entonces tampoco sería tan extraño que en la galería de poniente del claustro alto se rasgaran siete vanos sobre los cinco de la inferior, al presentar ya la meridional esos ocho supuestos arcos sobre los seis inferiores.

Muy pronto el Estudio desestimó, desconocemos los motivos, la materialización de los proyectos de 1775, convertidos de esta forma en arquitecturas en papel —término acuñado por Juan Calatrava—<sup>52</sup>, proponiéndose ya en enero de 1776 nuevos lugares donde levantar los Teatros Anatómico y Físico. El abandono de esos planes motivó que la Universidad afrontara en el último cuarto del siglo XVIII varias obras para resolver estas carencias

<sup>50</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, p. 393.

<sup>51</sup> Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, p. 40.

<sup>52</sup> Juan CALATRAVA, *Estudios sobre historiografía de la arquitectura*, Granada, Universidad de Granada, 2005, p. 332.

espaciales. Así, a pesar de que hasta entonces el futuro de esas edificaciones había ido unido, fue entonces cuando el Estudio optó por dos proyectos en sitios separados recayendo en Sagarbinaga el plan y dirección de esos edificios. El Anfiteatro Anatómico se realizó entre 1776 y 1778 junto al Hospital General de la Santísima Trinidad y la iglesia de San Román<sup>53</sup>, y el Teatro Físico, derribado en 1951, entre 1777 y 1780 en las Escuelas Menores, levantándose para ello un segundo piso sobre los Generales de Filosofía y Música, los de la crujía sur<sup>54</sup>. Pero esos inmuebles no resolvían todas las necesidades de la Universidad, restaba, como lo recogían los planes de 1775, una Sala de Juntas decente y acorde al Estudio que corrigiera las precarias condiciones de la de invierno y los inconvenientes que planteaba la nueva de verano<sup>55</sup>. Con ese fin se encomendó a Jerónimo García de Quiñones que reconociera en 1783 por tres veces «la Sala de Claustro alta, cuyo artesonado estaba muy deteriorado y realizara su oportuno dictamen», y una vez más en 1784 «para ver si había proporción de extenderla y hacerla más capaz por no caver en ella la Universidad». Quiñones así lo hizo y trazó la planta y el alzado «de una hermosa sala que podía allí formarse extendiendo la antigua sobre el general de la Academia de Leyes —las actuales Salas de Alfonso X y de la Columna—, que a este efecto se halla con un arco amenazado»<sup>56</sup>.

Estas citas ponen de manifiesto, hasta este momento nada se había apuntado al respecto, que los proyectos de 1775 no contemplaban la reforma y ampliación del Salón de Claustros existente, sino que planteaban la realización de uno nuevo justo en la crujía opuesta a la que se levantaba la actual «claustra alta». En el siglo xv las reuniones y sesiones universitarias se celebraron en varios lugares, pero el sitio ordinario era la capilla de San Jerónimo<sup>57</sup>, donde a finales de esa centuria Lucio Marineo Sículo señala que seguían teniendo lugar «las juntas de rectores, consiliarios y otros

<sup>53</sup> Eduardo AZOFRA, *La obra del arquitecto...*, pp. 289-311.

<sup>54</sup> Julián ÁLVAREZ VILLAR, «Obras en edificios...», pp. 53-59; José R. NIETO GONZÁLEZ, *La Universidad de Salamanca...*, pp. 98-99; «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, pp. 445-446 y 456; Eduardo AZOFRA, *La obra del arquitecto...*, pp. 318-332.

<sup>55</sup> Como ya he dicho, se trataba del actual Salón Rectoral de la Casa-Museo Unamuno, que empezaba a ser rechazado por los claustrales. Así, en diciembre de 1782 acordaban celebrar las sesiones en el nuevo Teatro Físico hasta disponer de otro espacio; deseo manifestado por algunos durante su construcción «en atención a lo perjudicial que es a la salud la nueva sala de claustros, y la antigua estar amenazando ruina». *Vid.* AUSA. CL, Libro 243, ff. 45 v.-47 v.

<sup>56</sup> AUSA. CL, Libro 246, ff. 105 r.-107 v. El General de Leyes ocupaba la mitad de la crujía oriental en la planta baja, las actuales Aulas Alfonso X y de la Columna, y presentaba un arco diafragma similar a los que aún se aprecian en otras estancias del edificio como el Paraninfo y las Aulas Francisco Salinas, Miguel de Unamuno y Fray Luis de León. En el claustro de 15 de julio se leía un memorial de Eustaquio Román Carrasco en el que declaraba haber registrado la antigua sala de claustros y examinado y tasado el plan existente, el de Quiñones, «que determinava de darla extensión hasta el frente del oriente de Escuelas Mayores en toda la línea, dejando la antigua para antesala de ella». *Vid.* AUSA. CL, Libro 246, ff. 266 v. y 268 r.

<sup>57</sup> Florencio MARCOS RODRÍGUEZ, *Extractos de los libros de claustros de la Universidad de Salamanca. Siglo xv (1464-1481)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1964, pp. 13-14.

cargos académicos»<sup>58</sup> y donde sabemos que también se celebraron claustros en 1511 y 1512<sup>59</sup>, año en el que se inicia la construcción de la nueva escalera. Un siglo más tarde, entre 1598 y 1615, y siguiendo los estatutos de 1561 que disponían que los claustros acaeciesen «en lugar diputado» de las Escuelas, las reuniones se hacían en la capilla de junio a septiembre y en la «quadra alta» de las Mayores de octubre a mayo. El motivo de que hubiera dos ámbitos de reunión no era otro que el frescor de la capilla durante el verano, aunque en la década siguiente, entre 1616 y 1625, los claustros fueron limitándose a la «cuadra o claustro alto»<sup>60</sup>.

Nada dicen sobre estos espacios ni Pedro de Medina en 1548 en su *Libro de las Grandezas y Cosas Memorables de España*<sup>61</sup> ni Pedro Chacón en 1560 en su *Historia de la Universidad*<sup>62</sup>, pero, sin duda, la «quadra alta» y el nuevo pasillo o galería meridional que llevaba hasta el coro de la capilla<sup>63</sup> y hasta ella se materializaron a la vez que la actual escalera, levantada entre 1512 y 1526, si bien el corredor quizás no se concluyera hasta 1528. Es más, la realización de la escalera, que debía hacerse en un lugar diferente al de la entonces existente, también implicaba la destrucción de ésta<sup>64</sup>, que considero que se situaba en el lado contrario al de la actual, es

<sup>58</sup> Traducción de la obra de Lucio Marineo Sículo *De Hispaniae...*, en Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA y Ángel VACA LORENZO, «La Plaza Mayor...», p. 38.

<sup>59</sup> Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 293.

<sup>60</sup> Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *La Universidad Salmantina del Barroco, período 1598-1625. Tomo I. El modelo barroco, gobierno y hacienda*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1986, p. 446. En el «claustro alto», también llamado «cuadra alta», se llevaban a cabo habitualmente las reuniones más importantes de la Universidad —los claustros de diputados, de consiliarios, plenos e incluso en ocasiones los de primicerio—, así como algún otro acto académico de relevancia como, por ejemplo, la presentación del futuro graduado por parte del padrino ante el maestrescuela. Sobre este tema *vid.* Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 290.

<sup>61</sup> Pedro MEDINA, *Libro de las Grandezas y Cosas Memorables de España*, Sevilla, 1548, en Ángel GONZÁLEZ PALENCIA (edición y prólogo), *Obras de Pedro de Medina*, Madrid, Clásicos Españoles, 1944.

<sup>62</sup> Ana M.<sup>a</sup> CARABIAS TORRES, *Historia de la Universidad de Salamanca hecha por el maestro Pedro Chacón*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990.

<sup>63</sup> El coro o tribuna alta de la capilla se realizó en torno a 1507. *Vid.* Rosa M.<sup>a</sup> HINIESTA MARTÍN, *La antigua bóveda astrológica de Fernando Gallego*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2007, pp. 44-45. Este espacio ya se utilizó, desde el punto de vista musical, hacia 1520. *Vid.* Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 294.

<sup>64</sup> AUSA. CL, Libro 6, f. 10 v. «En Salamanca a 21 de febrero del dicho año (1512) estando juntos los señores Rector y Maestrescuela e fray Pedro de León e Doctor Carria, comisarios de la Universidad para lo de las obras mandaron que la escalera que está fecha cabe el general pequeño se desfaga e mude a otra parte e que el general se faga de nuevo todo lo que la escalera toma e se derrueque la escalera e se faga grande; e que el general de thomas se desfaga e faga todo lo que está acordado según la traza». Transcripción hecha por Felipe PEREDA, *op. cit.*, p. 70. Siguiendo la cita anterior, consideramos que la actual escalera del Estudio salmantino se inserta en el espacio que hasta ese momento ocupaba el General de Tomas. Sabemos que en ocasiones a los generales se les denominaba por el nombre del profesor que impartía las clases en ellos. Sirvan como muestra los siguientes ejemplos. En 1509 en la crujía occidental se ubicaban, además del zaguán, los Generales de Leyes, Filosofía y Medicina, refiriéndose en el claustro de 5 de mayo de 1510 a una de las dos primeras aulas como el General del doctor de Benavente: «es menester... derrocar los generales de Medecina e del doctor de Benavente» (Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Pedro de Larrea...», p. 72). Y a comienzos del siglo XVII el General de Derecho Civil se conoce también como el «general de prima donde lee el señor doctor marcos diez» (Javier CRUZ

decir, adosada al muro este de la capilla, y que conducía a la biblioteca<sup>65</sup> que a finales del xv quedaba sobre la Capilla<sup>66</sup> y cuya bóveda se decoraba con las pinturas murales del llamado *Cielo de Salamanca*<sup>67</sup>. Además, la desaparición de esa primera escalera liberó un espacio que en planta baja se convirtió, unido al general pequeño junto al «que está fecha», en el Aula de Lenguas<sup>68</sup>, y que en la segunda planta, a la que se accedería por la nueva y enigmática escalera que se colocó en el ángulo suroeste del edificio, dará lugar en un primer momento a la «quadra alta» —que posiblemente viniera a coincidir con la antesala del actual Salón de

---

RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 291). Hago este inciso con el fin de plantear que el General de Tomas quizás fuera el que ocupaba el doctor Tomás, uno de los miembros de la comisión creada por el Estudio en noviembre de 1508 para que decidieran si la nueva librería se podía materializar en el claustro bajo y consideraran la viabilidad de los proyectos que se presentaran (Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Pedro de Larrea...», p. 70).

<sup>65</sup> «Ante la puerta de la biblioteca también el espacio del claustro es más amplio y más hermoso y hay un corredor al que se sube desde los zaguanes de abajo por unos escalones...». Traducción de la obra de Lucio Marineo Sículo *De Hispaniae...*, recogida en Emiliano FERNÁNDEZ VALLINA y Ángel VACA LORENZO, «La Plaza Mayor...», p. 38.

<sup>66</sup> Me gustaría recordar que en 1867 Falcón ya apuntó que la inscripción perdida que nos ha sido transmitida por Pedro Chacón —cuyo texto transcribe en su inicio como sigue: «Año del Nacimiento de N. S. Jesu-Cristo de 1433. E comenzaron en el año de 1415. E fízolas edificar (las Escuelas) Antonio Ruiz de Segovia...»—, ponía de manifiesto que «las Escuelas mayores comenzaron á construirse el año 1415 por el Maestre-Escuela D. Antonio Ruiz de Segovia... y en 1433 estaban ya terminadas las obras». Y el mismo autor también apuntó que «habiéndose también construido en 1429 la capilla de S. Gerónimo», y que «Hacia la mitad de la crugía del Sur se abre la capilla, dedicada á S. Gerónimo y fundada en el año 1429 con licencia del Obispo D. Sancho», si bien consideraba que era la segunda que se realizaba. *Vid.* Modesto FALCÓN, *op. cit.*, pp. 202-203 y 211. Esas ideas también fueron expresadas hace ya tiempo en una historia del Estudio, repitiendo básicamente lo dicho por Falcón, aunque no se le cite, *vid.* Alejandro VIDAL Y DÍAZ, *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de Oliva y Hermano, 1869, pp. 252-254, o por el propio Fernando ARAUJO, *op. cit.*, pp. 74, 294 y 303. Recientemente ha insistido en ellas Lucía LAHOZ, «Imagen visual de la Universidad de Salamanca», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. IV, 2009, pp. 291-292, 297 y 302-305; «La imagen de la Universidad de Salamanca en el Cuatrocientos», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (eds.), *Salamanca y su Universidad en el Primer Renacimiento: siglo xv. Miscelánea Alfonso IX, 2010*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, pp. 283-288 y 307-310. En el último trabajo considera que la Capilla tenía que estar finalizada para 1428.

<sup>67</sup> No se debe olvidar que sobre la destrucción de la división que separaba la capilla de la biblioteca ya Pereda dijo: «Habitualmente se afirma que el retablo encargado era excesivamente grande, lo que obligó a derribar el techo de la capilla, coincidente con el suelo de la librería, pero es más lógico pensar que fue el deseo de hacer una capilla más lujosa lo que les decidió a espaciarla en altura y sólo entonces a pensar en colocar un nuevo retablo. Intentaremos arrojar un poco de luz sobre esta decisión contextualizándola dentro del importante auge que la construcción de bibliotecas estaba pasando en aquellos años». *Vid.* Felipe PEREDA, *op. cit.*, p. 63. También ha insistido en este aspecto posteriormente Lucía LAHOZ, «Imagen visual...», pp. 309-310; «La imagen...», pp. 315-316.

<sup>68</sup> Quizás a ese momento corresponda la puerta que hay junto a la que hoy da paso a esta estancia, convertida en un tránsito hacia el patinejo que comunica las Escuelas Mayores con la Casa del Bedel tras haber rasgado en su muro sur una nueva puerta en las obras efectuadas en 2001. En los últimos 50 años no hay constancia de la existencia de ese hueco, que aparece reflejado en uno de los planos dibujados en 1875 por Secall en su «Proyecto de ampliación de las Escuelas Mayores». En el Proyecto de Instalación en las Escuelas Mayores de las tiendas de productos de imagen de la Universidad de Salamanca (Mercatus), redactado por Francisco García Gómez en 1992, esta estancia también se destinaba a ese fin; perdiendo más tarde esa función y quedando sólo como paso al ejecutarse finalmente el «Proyecto de reforma y ampliación de Mercatus» firmado por Luis Ferreira Villar y Eduardo Dorado Díaz en 2001.

Claustros—, donde ya se reunió el claustro universitario en enero de 1526<sup>69</sup>.

La ausencia de referencias documentales alusivas a la Sala de la Contaduría<sup>70</sup> hasta comienzos del siglo XVII y el hecho de que ya entonces se indique que la puerta de acceso a la misma se sitúa entre la del coro de la capilla y la de la Sala de Claustros me lleva a pensar que, posiblemente —soy consciente de que me muevo en el campo de las hipótesis o incluso en el de las utopías—, a fines del siglo XVI aquélla pasó a ocupar el ámbito de la «quadra alta», ubicándose ésta a su lado, sobre una parte del pasadizo —sobre el que volveré más tarde—, que en la planta baja servía para comunicar las Escuelas Mayores con la Catedral y que hoy acoge Mercatus. Si estoy en lo cierto, esa zona del pasadizo, la existente entre las Aulas de Lenguas y Derecho Civil —Prima de Leyes—, debió cubrirse con una estructura de piedra que, salvando las distancias, bien pudiera asemejarse a «los trabateles de piedra» que, reflejados en el proyecto de Bartolomé Fernández Lechuga para el Colegio de San Xerome en Compostela, cerraban el pasadizo que comunicaba ese edificio con el Colegio Fonseca con el fin de facilitar el paso de los cuartos a «las necesarias», a los escusados<sup>71</sup>.

Teniendo en cuenta su tamaño, poco más de 30 m<sup>2</sup>, disposición, alargada y estrecha<sup>72</sup>, y altura, aproximadamente 2,25 m más baja, al igual que la Sala de la Contaduría, que la actual antesala del Salón de Claustros<sup>73</sup>, sorprende la cantidad de elementos que la fueron amueblando desde finales

<sup>69</sup> Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 293. Se trata de la primera referencia documental sobre la «quadra alta» en los Libros de Claustros —no debe olvidarse la laguna que hay entre 1512 y 1526—. A partir de este momento, como ya se ha dicho anteriormente, los claustros tendrán lugar tanto en la capilla como en la nueva sala de reuniones.

<sup>70</sup> En el siglo XVII sobre la puerta de esta sala hubo dos lienzos pequeños y otro en medio con las armas reales. Ya en su interior, además de una tabla de un *Ecce Homo* —que años después se colocará sobre la puerta de la «quadra alta» y que quizás se trate del óleo sobre cobre que aún atesora la Universidad (*vid.* José R. NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *Inventario artístico de bienes muebles de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Fundación Gaceta Regional, 2002, p. 36)—, había seis lienzos grandes de dos varas de alto y tres de largo, otros seis con las armas reales, dos con las de la Universidad y dos más con versos latinos, todos procedentes del túmulo de Felipe II. A todo ello habría que añadir diez bancos de nogal decorados con diez escudos de metal dorados con las armas de la Universidad hechos por Alonso del Puerto, platero y tres cajones de asientos con respaldos fijos en la pared. Estos datos han sido tomados de Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 289.

<sup>71</sup> Sobre este proyecto, Ana GOY DIZ y Francisco PÉREZ RODRÍGUEZ, «Planos y elevaciones...», «Proyecto de cuatro dibujos...» y «Dos proyectos...», en M.<sup>a</sup> Dolores VILA JATO (coord.), *op. cit.*, pp. 164-169.

<sup>72</sup> Hasta la materialización en la última década del siglo XVIII del actual Salón de Claustros, la «quadra alta» nunca se extendió sobre el Aula de Derecho Civil sita en la crujía oriental. Al respecto, son muy claras las referencias documentales del siglo XVII —sabemos que a principios de esa centuria era necesario «recorrer» los tejados del general de Prima de Leyes y que a lo largo de ella también fue necesario «aderezarlos» en alguna ocasión (*vid.* Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 291)—, y del siglo XVIII, sobre todo en la década de los ochenta, como se verá posteriormente.

<sup>73</sup> Informe final de los trabajos de seguimiento arqueológico en las obras de rehabilitación de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca. Expte.: MU-309-2008. Informe técnico inédito, 2012 (en elaboración).

del XVI hasta comienzos del XVIII. Entre otros, y dándonos una idea de lo recargada que llegó a estar esa estancia, una alfombra; la mesa y el asiento pequeño del secretario; el arca grande en la que se votaba que se cubría con una alfombra; «otra caja de nogal pequeña donde estan los agallos blancos y negros para botar»; una tabla de un Cristo frontero de la entrada, un retablo con la genealogía de Nuestra Señora, una tabla grande con un Calvario —«tiene un crucifijo y nuestra señora y san Joan evangelista»—, quizás el que tenía el marco dorado y estaba colocado entre las dos ventanas, todos con hierros y tafetanes para cubrirlos; y colgados en las paredes ocho guadamecés de azul y oro que están viejos —«quatro grandes y los tres medianos y una antepuerta»<sup>74</sup>, dos lienzos pequeños con las armas reales y tres retratos de reyes, quizás uno de Carlos V, otro de Carlos VI (de Austria) y otro de su esposa la reina Isabel Cristina de Brunswick. Y con el fin de acoger a los asistentes a los claustros se dispusieron en las cuatro paredes asientos fijos, escaños de espaldares adosados a los muros, similares a los que todavía hoy se ven en el Aula de Fray Luis de León o en el Paraninfo<sup>75</sup>. Dicho esto, y debido al elevado número de graduados que en ocasiones se reunían en esta sala, quizás en esos casos se colocara delante de los bancos existentes otra fila de asientos —en la galería sur y en la puerta de la «quadra alta» y de la Sala de la Contaduría había varios cajones, asientos—, presentando entonces dos filas de escaños, dudo que más debido al espacio tan limitado con el que se contaba<sup>76</sup>. La falta de espacio de esta estancia y su mal estado de conservación llevó al Estudio a considerar de vital necesidad, ya en la segunda década del siglo XVIII, su reforma y ampliación, para lo cual era «necario desacer la sala de la contaduria que hoy ai» o hacer una nueva en la biblioteca. La falta de dinero y también la oposición del cabildo catedralicio en el primer caso impidieron que la obra se ejecutara entonces<sup>77</sup>. De todas formas, considero que esa fusión de espacios acabó

<sup>74</sup> Sin duda, uno de estos ocho guadamecés es el que reviste la puerta que hasta 1990 estuvo en la antesala del Salón de Claustros dando acceso al tejado y a la espadaña de la capilla. A nuestro entender, ese guadamecés se adaptó a esa nueva función cuando Jerónimo García de Quiñones levantó a finales del siglo XVIII el nuevo Salón de Claustros. Sobre esta pieza, *vid.* José R. NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, p. 287.

<sup>75</sup> Todos los elementos citados se han sacado, una vez unificadas y matizadas, de las referencias documentales aportadas por Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 290.

<sup>76</sup> En los claustros plenos universitarios de los años 1598-1625 asistieron de 21-30 claustrales en un 36% de las ocasiones, de 31-40 en un 32%, de 41-50 en un 24% y de 51-60 en un 8%. A esa cifra hay que sumar la de los consiliarios estudiantes, cuyo número osciló entre 3 y 8 asistentes. Datos tomados de Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *La Universidad Salmantina...*, pp. 446-448. La revisión de los Libros de Claustros confirma que en esos años las sesiones de invierno, independientemente de los asistentes, tuvieron lugar «en la quadra alta de las Escuelas Mayores». Así, por ejemplo, el 4 de enero de 1602 hubo 77 personas, el 5 de enero 76, el 5 de mayo 55, el 3 de mayo de 1604 asistieron 60 personas, 64 el 21 de mayo de 1607, 61 el 4 de febrero de 1621, 66 el 6 de febrero, 65 el 6 de diciembre de 1622 y una más tres días después (AUSA. CL, Libro 71, ff. 14 r., 15 r., 54 r.; Libro 73, f. 37 v.; Libro 76, f. 23 r.; Libro 90, ff. 22 r., 24 v. y 26 v. y Libro 92, ff. 5 r. y 6 v.).

<sup>77</sup> Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pp. 288-289.

materializándose a lo largo del XVIII, sobre todo si tenemos en cuenta que cuando se vuelva a retomar este asunto en los años ochenta en la documentación ya sólo se habla del Salón de Claustros y en ningún momento se menciona la Sala de la Contaduría.

#### ARQUITECTURAS EN PAPEL II: EL PROYECTO DE REFORMA Y DE AMPLIACIÓN DE HACIA 1786

La necesidad de realizar un Salón de Claustros se retomó en la sesión de 21 de agosto de 1786, acordándose que el doctor Judas Tadeo Ortiz y el obrero mayor de la Universidad pasaran a «la antigua Sala de Claustro Alta» con maestros inteligentes para que la reconocieran y valoraran el coste que podría ocasionar disponer de una sala decente. En una sesión de noviembre se afirma que dos maestros arquitectos habían elaborado planes, trazas y dictámenes, y en otra de junio de 1787 se constata que uno de ellos fue Lesmes Gabilán Sierra, al que se gratificó con 70 reales por «el diseño que hizo de nueva Sala de Claustro, que la Universidad quería hacer de la Sala de arriba estendiéndola sobre el General de Leies»<sup>78</sup>. Tras quince meses de silencio, en la sesión de 27 de septiembre de 1788 se decidía nuevamente «que se componga la Sala Antigua de Claustros quanto antes», nombrando como comisarios a los señores Bárcena y Ortiz, quienes, a finales de octubre, comunicaron al claustro que el reconocimiento se había realizado, pero que era necesario determinar qué tipo de reparos se deseaba ejecutar. El desacuerdo entre los miembros del claustro sobre el tema era tan evidente que este proceso volvió a paralizarse durante un tiempo<sup>79</sup>. A partir de lo expuesto considero muy factible que a uno de los dos proyectos elaborados entre agosto y noviembre de 1786 correspondan (sin descartar que también pudieron realizarse entre 1775-1791), dos planos anónimos conservados en el Archivo de la Universidad de Salamanca (Planero 8/10 y 8/11; figs. 9 y 10). El primero refleja la planta baja de las Escuelas Mayores y el segundo el piso superior, plasmándose de forma parcial los muros de las piezas de las crujías occidental y meridional mientras se detallan con cierta minuciosidad las estancias de las del norte y este. Hechos en papel verjurado, de 46 x 66 cm, preparados a lápiz, delineados con tinta negra y pintados con aguadas de color rosáceo y pajizo, refiriéndose el primer tono al edificio existente y el segundo a la reforma y ampliación a efectuar, presentan en la parte inferior la escala gráfica en pies castellanos. Si bien en la documentación se indica que el autor de uno de los planes fue Lesmes Gabilán Sierra, creo que estas trazas se deben a Juan de Sagarbinaga, teniendo en cuenta sus características físicas y la gran similitud que hay en la forma de resolver

<sup>78</sup> AUSA. CL, Libro 246, f. 101 v.

<sup>79</sup> AUSA. CL, Libro 245, ff. 529 r.-530 r.; Libro 246, ff. 8 r., 10 v., 101 v. y 110r.; Libro 247, ff. 211 r., 243 v., 253 r. y 267 r.-v.



la crujía norte de la planta alta entre éstas y los planes de ampliación hechos por ese arquitecto en 1775<sup>80</sup>.

Este ambicioso proyecto de reforma y ampliación de las Escuelas Mayores gira en torno a tres aspectos muy novedosos y que hasta donde sabemos nunca se habían planteado con anterioridad: la reforma de la fachada este, la de las arcadas de las crujías del claustro bajo y la ampliación del alto basada en realizar una nueva galería sur y las crujías norte y este en su totalidad<sup>81</sup>, adelantándose en casi un siglo al que sí materializó José Secall. En el plano de la planta baja se reflejan en parte y con un tono rosáceo los muros de las estancias de las crujías oeste y sur; en la primera el zaguán de entrada y a un lado los Generales de Elocuencia y Derecho Canónico y al otro el de Derecho Civil, y en la segunda el arranque de la escalera con su hueco tapiado<sup>82</sup>, las puertas de entrada a la capilla y al Aula de Lenguas —si bien no se indica la pared de separación existente entre ambos espacios—, y el vano de acceso al «antiguo pasadizo», así se cita en 1791, que dibujaba planta en «L» y conducía a la Catedral, es decir, el actual Mercatus<sup>83</sup>. En el

<sup>80</sup> A favor de esta teoría también está el hecho de que la intensa y fructífera relación establecida durante la década de los 70 entre la Universidad y Sagarbinaga, y que se había truncado hacia 1780 debido a las prolongadas y continuas ausencias de la ciudad por parte del maestro al asumir la dirección de las obras de los Cuarteles Militares de Medina del Campo, se retomará tras la vuelta definitiva del arquitecto a Salamanca en 1785. A partir de ese momento se pondrá al servicio del Estudio, para el que realizará algunos informes, tasaciones y peritajes, entre los que destaca el dictamen emitido en 1788 sobre la ampliación que pretendía efectuar el doctor Vicente Fernández de Ocampo en la casa, la actual Casa-Museo Unamuno, que tenía alquilada a la Universidad (*vid.* E. AZOFRA, *La obra del arquitecto...*, pp. 386-390).

<sup>81</sup> Incidimos en el carácter novedoso de este plan, si bien somos sabedores de que en el siglo XVII se intentó, como expusiera Montaner López, conseguir una uniformidad espacial en el segundo piso del patio de las Escuelas Mayores mediante la fabricación de arquitecturas efímeras, de sobreclaustros provisionales que se emplearon para el desarrollo de las honras fúnebres organizadas por el Estudio para conmemorar los funerales de la reina Margarita de Austria y de su esposo Felipe III, acaecidos en 1611 y 1621, respectivamente. Sobre este tema, Emilia MONTANER LÓPEZ, «Exequias reales y pompa funeral (Salamanca 1600-1621)», en *Salamanca en su proyección en el mundo...*, pp. 536-539. Sobre este tema también el trabajo de Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, sobre todo las páginas 381-506 y 736-752.

<sup>82</sup> Esa pared aún se aprecia en la fotografía n.º 1.840 del catálogo numerado de Jean Laurent y Compañía de 1879, publicada en Fernando ARAUJO, *op. cit.*, foto 65, de donde se ha tomado. También cabe señalar que en ese momento el acceso a la escalera estaba protegido por una reja de hierro —apenas apreciable, si bien cabe pensar que se trata de la pieza forjada hacia 1605 por Domingo Moreno y Bartolomé Vizcaíno y pintada y dorada por Juan López (*vid.* José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES [coord.], *op. cit.*, t. II, p. 417; Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 295)—, mientras que el paso a la galería alta quedaba cerrado por una puerta de madera de dos hojas con casetones, labrada probablemente a comienzos del XVII. De todas formas, cabe recordar que una vez finalizada la actual escalera y la biblioteca, para cuya puerta se encargó en 1526 la realización de una reja al cerrajero Pedro Delgado (sobrino del también cerrajero Juan de Salamanca y que contó para su realización con la ayuda del cerrajero Esteban Buenamadre —*vid.* Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, pp. 295-296—), en el curso académico de 1537-38 se pagaba al mismo rejero por «la reja que hace para la escalera de la Universidad», confirmándose al año siguiente que se trataba de la reja de hierro que daba paso de la escalera al claustro alto. Y en 1549 se pagaba al cerrajero «Almarça» por hacer de hierro «la reja de la escalera de las escuelas mayores», es decir, la del acceso a escalera. *Vid.* Javier CRUZ RODRÍGUEZ, *op. cit.*, p. 294.

<sup>83</sup> El origen de ese pasadizo debió ser coetáneo al de las Escuelas Mayores. Al respecto, no debe olvidarse la estrecha relación que desde su origen mantuvo el Estudio con la antigua escuela catedralicia

ángulo suroriental, y en directa comunicación con el pasadizo por una puerta que se abre en la pared que los separa, se marcan parcialmente los muros perimetrales de la Casa del Bedel Mayor. En la crujía este se refleja el zaguán de entrada flanqueado al norte por el General de Medicina y al sur por el de Derecho Civil, resuelto aún como una única y amplia sala rectangular. Por último, la galería norte, donde aparecen bien definidos el General de Teología, con dos arcos diafragma cuyo empuje es contrarrestado por unos oportunos contrafuertes exteriores, y el de Derecho Canónico, con sus dos puertas de entrada y con cuatro arcos diafragma también con sus correspondientes estribos en el muro septentrional.

En el mismo plano quedan reflejadas con una aguada de color amarillo las intervenciones ideadas. Por un lado, la reforma del patio realizando *ex novo* la arquería de la crujía norte, que se resolvería con cuatro vanos en sustitución de los seis existentes<sup>84</sup>, y los dos pilares angulares opuestos. Es de suponer que el plan ideado para la galería norte también se iba a efectuar en las tres alas restantes, si bien es cierto que en el dibujo nada aparece reflejado. Al carecer del alzado del plan poco podemos apuntar sobre las características de esa nueva estructura, que hemos de suponer adintelada. La segunda actuación se centraba en la materialización de una nueva fachada oriental. A partir de este plan nada podemos decir de la fachada que se levantaba allí en ese momento, pero creemos que no sería muy diferente de la que reflejó José Secall en su «Proyecto de Ampliación de la Universidad» en 1875 y de la que deben eliminarse el actual Salón de Claustros y la estancia anexa que sobresalen en el ángulo sur y cuya fábrica se efectuó a finales del XVIII. En definitiva, una imagen carente de interés arquitectónico y que no mostraba la antigüedad de su origen<sup>85</sup>, sin duda porque en

---

y con el cabildo que le cedieron diferentes estancias en el claustro de la Catedral Vieja para realizar su función docente; vinculación que, en mayor o menor medida, se siguió manteniendo históricamente, tanto que a mediados del XIX el Estudio aún usaba las capillas claustrales de Santa Bárbara y Santa Catalina para ciertos actos académicos. En este sentido, no descarto que el pasadizo formara parte «de los vestíbulos, que quedan expuestos a la lluvia», a los que alude en su detallada descripción Lucio Marineo Sículo, sobre todo porque al final de la misma indica que ante la puerta de la biblioteca había «una especie de deambulatorio» y «un corredorcillo, al que se sube desde los vestíbulos por una pequeña escalera». Sigo la traducción que de la obra de Marineo hace Felipe PEREDA, *op. cit.*, pp. 19-20. Del mismo modo, si estoy en lo cierto, ese pasadizo se situó junto a la primitiva escalera de las Escuelas Mayores, usando así un esquema que también se empleará en otros edificios universitarios españoles. Sirva como ejemplo el proyecto de Bartolomé Fernández Lechuga para el colegio de San Xerome donde la comunicación entre el edificio construido y la parte nueva se haría por un corredor abierto junto a la caja de la escalera (*vid.* Ana GOY DIZ y Francisco PÉREZ RODRÍGUEZ, «Proyecto...», en M.<sup>a</sup> Dolores VILA JATO [coord.], *op. cit.*, pp. 164-169). Además, quizás ese corredor acabara convirtiéndose en un acceso de servicio, en una puerta de carros, que permitiría la entrada de todo tipo de suministros y de materiales necesarios para el mantenimiento del discurrir diario de este edificio.

<sup>84</sup> La existencia de seis arcos en la arquería de la galería septentrional queda perfectamente constatada en los planos realizados en 1775 tanto por Gabilán Tomé y García de Quiñones como por Sagarbinaga.

<sup>85</sup> Los únicos elementos góticos que aparecen en ese dibujo son los escudos colocados sobre la puerta de acceso: el de Castilla y León con corona de hojas de roble que portan dos ángeles tenantes y el de

esta zona del edificio, tanto en la fachada como en sus Generales, el de Medicina y el de Leyes, ya se habían hecho, al haberse hundido algunas de sus partes, importantes obras de consolidación, remozamiento y reparación en 1669<sup>86</sup> y en 1714, momento del que deriva la actual puerta de acceso<sup>87</sup>. La propuesta de intervención, que también afectaba al pasadizo que iba a la Catedral y a la Casa del Bedel, espacios que no fueron intervenidos en la reforma decimonónica al haberlo sido en las obras de fines del XVIII —como más tarde se verá—, planteaba una solución simétrica a partir de la puerta del zaguán. Así, la distancia que había desde el acceso hasta el muro que separaba el General de Medicina del de Derecho Canónico era la misma que se repetía hacia el General de Leyes, si bien en este caso no coincidía con ningún muro interior. Aunque resulta extraño esos generales no tendrían iluminación directa del exterior al no aparecer reflejado ningún vano en sus paredes. Ese cuerpo se retranqueaba un pie respecto a la línea exterior de fachada. Ahora la distancia repetida a ambos lados era la anchura, incluidos los muros, del General de Derecho Canónico, en el que sí se abría un vano. En el ángulo opuesto situaba dos puertas, una de acceso al pasadizo y la otra a la Casa del Bedel, en cuyo extremo debido a la mayor amplitud del edificio por ese lado experimentaría otro retranqueamiento de la fachada de un pie y de una longitud de diez, aproximadamente.

En el plano de la planta alta también se refleja con una aguada rosácea el edificio existente y con la amarilla las actuaciones a efectuar. Así, en la crujía oeste de la Biblioteca se reflejan parcialmente las paredes norte y este, señalándose en ésta la puerta y escaleras de ascenso y en el extremo norte el acceso que se abriría para dar paso a una de las salas de la ampliación. En la crujía sur se constata la escalera en U que permitía acceder al piso superior y las puertas de la tribuna de la capilla y del Salón de Claustros de invierno. A mi entender, como ya había pasado en la planta baja, en esta zona se vuelve a omitir el muro oriental de la capilla. Este plan también contemplaba cubrir totalmente el pasadizo que conducía a la Catedral —como ocurrirá en las obras de 1791 y que no sabemos si ya lo estaba—, creando así un nuevo espacio que tendría planta en «L» y desde el que se pasaría por la puerta que se abriría en la pared que los separaba a la

---

Benedicto XIII, bajo la tiara y las llaves cruzadas pontificias. *Vid.* Julián ÁLVAREZ VILLAR, *De Heráldica Salmantina. Historia de la Ciudad en el arte de sus blasones*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca y Colegio de España, 1997 (2.ª ed. aumentada), pp. 33-35.

<sup>86</sup> Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Laureano ROBLES CARCEDO y Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *La Universidad de Salamanca. Tomo I. Trayectoria histórica y proyecciones*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, p. 119. Quizás en esas obras se tabicase la primitiva puerta que, mucho más grande que la actual, daba paso desde la galería del claustro al General de Leyes y que aún se aprecia con total nitidez en el muro.

<sup>87</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, p. 404.

segunda planta de la Casa del Bedel, cuyos muros perimetrales también se marcan parcialmente en la traza.

En relación con las intervenciones planteadas cabe reseñar que, a tenor de lo dibujado en el piso bajo, plantea los dos pilares angulares de la crujía sur y en su totalidad la norte, que estaría formada por cuatro vanos para guardar total correspondencia con los abiertos en el claustro bajo y a plomo con ellos. Si bien en el dibujo que firma el 27 de octubre de 1775 Sagarbinaga resuelve esa galería con balcones adintelados no volados, quizás en este caso optara por una organización arquitrabada sobre pilares muy distanciados, con pilastras adosadas en los frentes, y antepechos de hierro forjado con sencillo barrotaje. Es decir, acaso estuviese planteando, salvando ciertas diferencias, una solución cuya imagen nos lleva a la que unos años antes había realizado en el patio del Colegio de Anaya. Como en el plan del piso inferior, cabe preguntarse, aunque en el dibujo no se refleja, si la propuesta ideada para la galería norte también se hubiese efectuado en las restantes alas, sobre todo en la oriental, donde carecía de ella, y en la meridional, donde también parece muy factible. En todo caso, se optaba por una evidente apuesta por la modernidad, al no repetir los arcos de cinco centros de la Galería de los Enigmas.

El ala norte se resolvía de forma casi idéntica a la que Sagarbinaga había ideado en sus proyectos de ampliación de 1775, sobre todo con el analizado en segundo lugar. Así, en el ángulo este de la galería sitúa la escalera de acceso, que llevaba a una antesala rectangular iluminada mediante una ventana abierta en el muro norte y que daba paso a las otras estancias. A poniente una sala rectangular, dedicada a Salón de Claustros, que recibía la luz natural de dos vanos, uno rasgado en la pared norte y otro en la sur, y que se cubría con la característica bóveda de tipo artesa que Sagarbinaga ya había usado y plasmado en papel en otras ocasiones. A naciente, al no existir ya ninguna limitación de tipo espacial, las dos piezas destinadas a guardar los instrumentos anatómicos y físicos se convertían en una sola, que tenía un vano en el muro norte y tres balcones no volados con antepechos con barrotaje de hierro forjado en el oriental y aprovechaba el grosor del muro sur para colocar una alacena o estantería de dos metros de profundidad. En el extremo oeste ubicaba como anexo de la biblioteca una gran sala a la que se accedería a través de una puerta abierta en la librería<sup>88</sup>. En el ala este tres escaleras conducían a otros tantos espacios, coincidentes con los del piso bajo y para los que debemos suponer una función docente. Así, el central quedaba encima del zaguán de la puerta, el septentrional sobre el General de Medicina y el meridional sobre el de Leyes. A su vez, ese espacio intermedio, en cuyos muros laterales se rasgaba una puerta de

<sup>88</sup> Creemos que, una vez más debido a un descuido, el autor olvida marcar los dos ventanas que se hubiesen realizado en el muro norte y que están reflejadas en los proyectos de 1775.

comunicación hacia los espacios que lo flanquean, recibiría la luz de un balcón, el sito al norte de dos y el del sur de tres. Todos los balcones serían idénticos, no volados y con un antepecho con barrotaje de hierro forjado. Por último, este plan de ampliación repetía en el segundo piso la misma solución de línea de fachada que la del inferior, con sus oportunos salientes y entrantes, abarcando también el antiguo pasadizo y la Casa del Bedel y creando así una solución totalmente simétrica a partir de la puerta del zaguán, aunque en ocasiones ciertas presencias no coincidieran con ningún elemento interior que las justificara. Esa total simetría también se producía en la distribución de los balcones ya descritos a partir del rasgado en el espacio central, que quedaba sobre el zaguán de entrada. Desde éste se repetía a ambos lados la misma estructura, formada por dos módulos, uno de dos y otro de tres balcones, correspondiendo los últimos del meridional uno a la Casa del Bedel, otro al espacio que se generaría sobre el pasadizo y el tercero a la nueva estancia a la que se iba a acceder desde el extremo sur de la galería oriental. Pero, una vez más, este plan, como había ocurrido con los de 1775, no se llegó a materializar, de tal forma que al iniciarse la última década del XVIII el Estudio seguía sin disponer de un decente Salón de Claustros donde reunirse.

#### POR FIN, EL SALÓN DE CLAUSTROS (1791-1794)

En el claustro de 12 de julio de 1791, tras expresar nuevamente el rector las incomodidades que se sufrían en la antigua Sala de Claustros, se acordó tomar medidas urgentes. Al respecto, el doctor Judas Tadeo Ortiz Gallardo manifestó que si aún no se había procedido a «la compostura de la sala alta» se debía a que el Estudio siempre había considerado esa intervención muy costosa al cifrarse, en el plan que como comisario había mostrado hacía años a la Universidad, en 100.000 reales o más. De todas formas, el doctor Ortiz volvía a presentarlo al claustro, una vez más sin citar a su autor aunque por otras fuentes podemos indicar que era Lesmes Gabilán Sierra. El acuerdo tomado en esa sesión fue el origen del actual Salón de Claustros, al decidirse que se hiciera «usando de economía pero gastando quanto se necesite y siguiendo el plan que con anterioridad se había formado de orden del señor Ortiz». Además fueron elegidos como comisarios de la obra los doctores Alberto Ceferino de la Mota y el citado Ortiz, a quienes se les otorgó total libertad para que contrataran al maestro que consideraran más idóneo para materializar cuanto antes ese proyecto<sup>89</sup>.

Levantado en el ángulo sureste de la planta alta de las Escuelas Mayores, al final de la galería sur, será la extensa y detallada inscripción de la cartela

<sup>89</sup> AUSA. CL, Libro 249, ff. 180 r.-181 r. A partir de ese momento no hay ni una referencia sobre esta obra en los libros de claustros ni en los de cuentas, hecho que, sobre todo en el caso de los últimos, resulta cuando menos llamativo.

pintada en el reverso del lienzo de la Inmaculada Concepción<sup>90</sup> que está en el propio Salón, mal llamado en ocasiones de Grados, la que da una vasta información sobre la empresa edilicia aquí materializada y que además de suponer la realización del nuevo salón también afectó y, de forma considerable, a toda esa zona de las Escuelas Mayores, incluyendo la Casa del Bedel<sup>91</sup>. Gracias a esa leyenda se sabe el coste de la obra, la nada despreciable cantidad de 250.000 reales, su duración, desde 1791 hasta principios de 1794, y que los comisionados eligieron para dirigir la intervención a Lesmes Gabilán Sierra —quien a mi entender la había ideado—, que optó por dividir en dos ámbitos el espacio resultante de prolongar el espacio ya existente hasta la fachada de naciente pasando por encima del General de Leyes y probablemente de levantar unos 2,25 metros la altura del muro de esa crujía desde la pared este de la capilla hasta su extremo oriental (fig. 8). En el primero dispuso una antesala de planta rectangular que, sita sobre el Aula de Lenguas, muestra las esquinas del muro sur, en el que se abre la ventana que la ilumina, matadas en cuartos de círculo; la occidental porque ahí queda embebido parcialmente uno de los contrafuertes semicirculares de la capilla y la oriental porque se hizo a imitación del anterior. En él se abre hoy una puerta de servicio que da paso a la escalera que lleva a la espadaña<sup>92</sup> y al trasdós de la bóveda de la capilla, es decir, a los restos que aún se conservan en su lugar originario del *Cielo de Salamanca*. Esta escalera, que también se hizo en ese momento, partía —como posteriores fuentes gráficas manifiestan—, desde el claustro bajo, desde el antiguo pasadizo que conducía a la Catedral, desde el tramo adyacente al Aula de Lenguas, y que por

<sup>90</sup> Recogiendo la bibliografía publicada, José R. NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, pp. 45-46.

<sup>91</sup> Se publicó por vez primera en Julián ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad...*, pp. 120-121. La inscripción dice: «D.n Juan Simon Blasco, natural de Zeclavin, pinto este / lienzo de N. S.ra el de Carlos III, y el techo, y paredes de esta Sala; obra acordá / da por la Vniversidad, dirigida por el Arquitecto D.n Lesmes Gavilan Sierra, y dispuesta por los / Doctóres Comisionados D.n Alberto Zeferino de la Mota, Prebendado, y Mtro. de Zeremonias en la Ygl.<sup>a</sup> / Cathl. y D.n Judas Thadèo Ortiz Gallardo, Cathedratico Juvilado en la de prima de Mathematicas. Comen- / zóse en el año de 1791 y se concluiò en principios del de 94. Dividióse el general de Leyes, haciendo dós; Zerròse el / pasadizo antiguo â la Cathedral; Construióse la escaléra de la torre, utilizando el terréno, y reedificádo la Ca- / sa del Bedel multador; hiciéronse las Ventanas q.e alumbran la entráda, y antesálas, como tambien éstas, / y las piezas de desahògo, con la Sala principal; constádo todo = 250 (mil) reales de V.on». Sobre estas obras, José R. NIETO GONZÁLEZ, *La Universidad de Salamanca...*, p. 80; «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, vol. II, pp. 434-436.

<sup>92</sup> Esta espadaña, contratada por Domingo Díez en 1699 (Alfonso RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, *El Colegio de la Orden Militar de Calatrava de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1972, p. 16), fue intervenida poco antes de hacerse la obra del Salón de Claustros. En la sesión de 5 de agosto de 1782 se recoge la propuesta del obrero mayor de la Universidad, el doctor Ignacio Carpintero, sobre la necesidad de reparar la espadaña debido a su mal estado. El plan y dirección de la obra, centrada sobre todo en los cuerpos campaneros, donde fue necesario renovar piedras, engrapados y revocos, corrió a cargo de Jerónimo García de Quiñones. Esta obra quedó rematada a finales de octubre, siendo reconocida casi un año más tarde, a comienzos de septiembre, por Eustaquio Román Carrasco, quien recibió por su trabajo 40 reales, como él indicó en el claustro de 15 de julio de 1784. AUSA. CL, Libro 242, f. 811 v.; Libro 244, f. 267 r.; Libro 246, ff. 102 r. y 107 v.

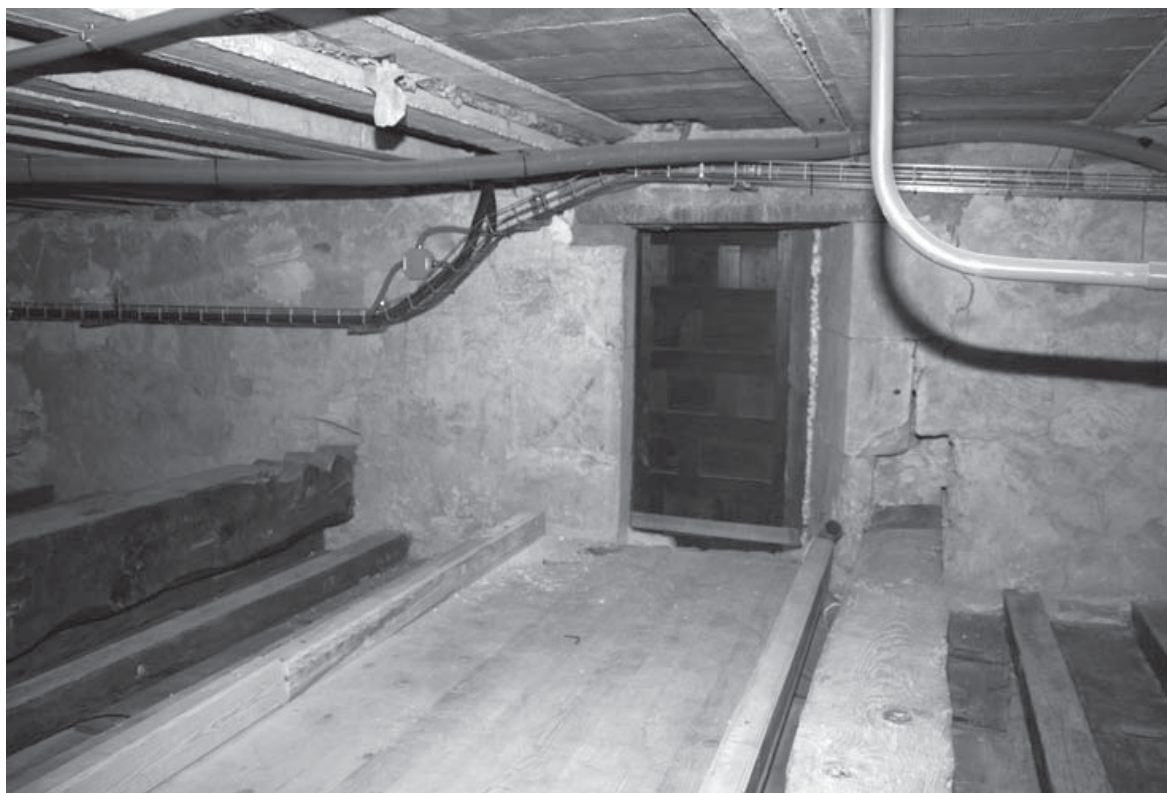


Fig. 4. Puerta, hoy oculta, del primer tramo de la escalera que, realizada entre 1791-1794, llevaba a la espadaña

ese motivo se cerró. Sin duda, un resto de esa escalera es la puerta que todavía hoy se aprecia parcialmente en esa zona en el techo de Mercatus y que se puede ver en su totalidad desde el espacio que hay entre el alfarje del claustro bajo y el suelo del piso alto (fig. 4). Desde la antesala y a través de dos puertas se pasa al segundo ámbito, el auténtico Salón de Claustros, que dibuja planta octogonal, luce en las esquinas y en el centro de los lados mayores pilastras cajeadas con capiteles de ovas que sustentan un liso y sencillo entablamento y decora sus paredes y techo con frescos de arquitecturas fingidas y amplios celajes debidos al pintor Juan Simón Blasco Sande y Topete<sup>93</sup>. Por fin, tras varias décadas de esfuerzos y tesón por parte de las autoridades académicas, casi cuatro siglos después de haberse iniciado las Escuelas Mayores, el Estudio disponía de un ámbito de un valor representativo de primer orden e imprescindible para su funcionamiento institucional, que además pasaba a embellecer, a decorar y condecorar este edificio.

Cabe reseñar que el muro que queda entre ambas puertas oculta en su interior una hornacina o capilla de reducidas dimensiones que dibuja

<sup>93</sup> De él se nos dice en la inscripción que era originario del pueblo cacereño de Ceclavín y autor del cuadro de la Inmaculada y de un retrato de Carlos IV. Éste forma parte de la galería de retratos reales de la Universidad de Salamanca y hoy decora el Aula Magna del Colegio Mayor de Anaya (Facultad de Filología). *Vid.* José R. NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, pp. 71-72.

planta semicircular y se cierra con bóveda de cuarto de cañón<sup>94</sup> (fig. 5). Hoy visible sólo desde la cubierta de la antesala, considero que se trata de un testigo de la primitiva «quadra alta» o de la Sala de la Contaduría, quizás con función religiosa y que bien pudo estar presidido por el Ecce Homo o el Crucifijo que se citan en los inventarios del siglo XVII, y que no sé si no sería aconsejable proceder a descubrir. Por otra parte, en septiembre de 1864 el Estudio solicitará a José Secall un proyecto para la reparación de la armadura, que parecía estar arruinada, tejado y techos del Salón de Claustros. Un mes más tarde entregará el plano y presupuesto, que ascendía a 37.650,82 reales<sup>95</sup>, apuntando que la armadura estaba bien ejecutada y entendida, tanto que optaba por respetar el sistema existente y reconstruirlo de la misma forma, «sin más que prevenir la falta de ventilación con dos pequeñas buardillas en los faldones, para que el aire circule con toda

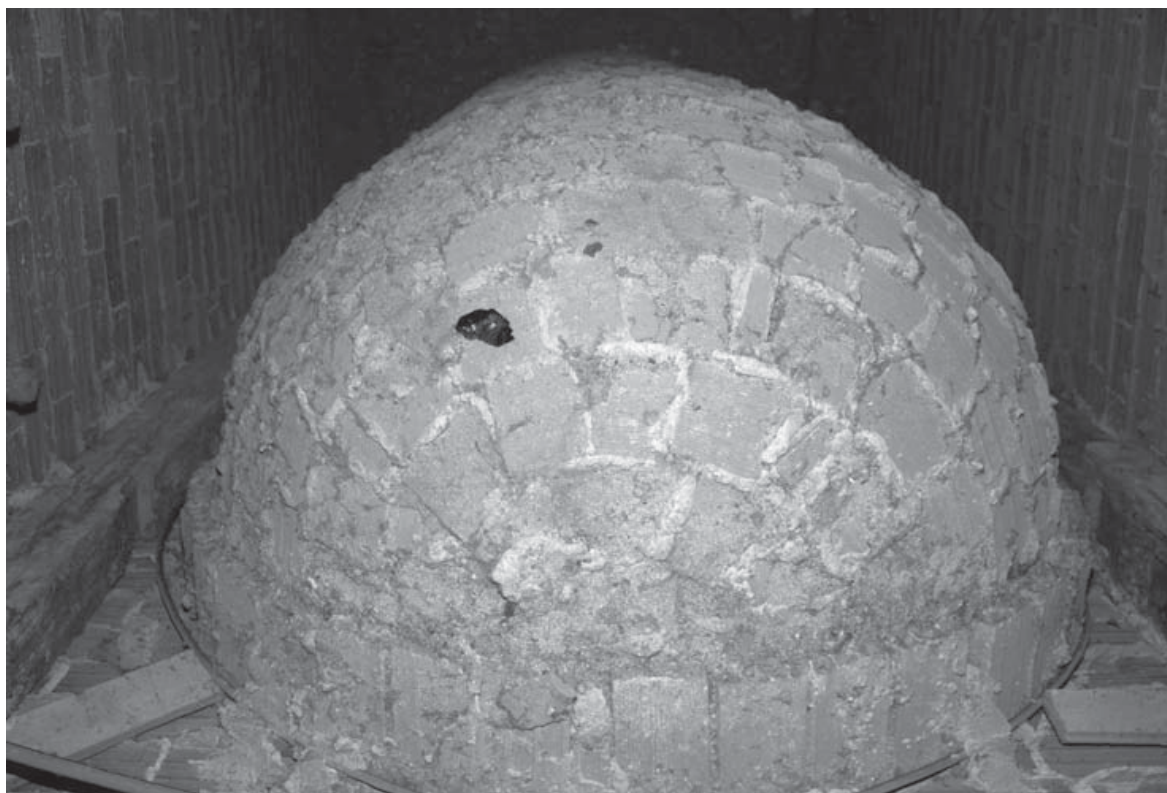


Fig. 5. Testigo de la primitiva «cuadra alta» oculto en el muro situado entre las puertas de paso de la Antesala al Salón de Claustros

<sup>94</sup> Este hallazgo, como el comentario que a continuación haré sobre la armadura del Salón de Claustros y otros que referiré, fue fruto de la visita realizada el 16 de octubre de 2012 por «las entrañas» de las Escuelas Mayores en compañía de Elvira Sánchez Sánchez y Manuel García Prieto, a quienes agradezco el productivo intercambio de opiniones que mantuvimos a lo largo de ese «tortuoso» periplo —ellos bien me entienden—.

<sup>95</sup> Joaquín SECALL, *Memoria concerniente a los proyectos que se han realizado en la dependencia del arquitecto provincial desde el 7 de marzo de 1864 hasta igual fecha de 1865*, Salamanca, Imprenta Nueva del Hospicio, 1865, p. 16.





Fig. 6. Restos de las techumbres de la primitiva «cuadra alta» y de la Sala de la Contaduría, reaprovechadas en la armadura del actual Salón de Claustros

facilidad». Al respecto, se debe señalar que en esa armadura —en mucha menor medida en la de la antesala— se reutilizaron abundantes restos de las techumbres de madera tallada y policromada del siglo XVI con las que se cerraron la Sala de la Contaduría y la «quadra alta» (fig. 6). Secall rectificará ese plan varias veces hasta agosto de 1874, momento en el que consideró necesario acometer esa obra debido al grave ataque de xilófagos que sufría. Con anterioridad, en el plan firmado en octubre de 1873 también incluía el presupuesto de reparación de la armadura —hoy está en un estado lamentable— y del tejado de la antesala del Salón de Claustros<sup>96</sup>.

En la tan traída y llevada leyenda también se especifica que en el claustro bajo el Aula de Leyes o de Derecho Civil —resuelta aún como una única y amplia sala rectangular, como vimos en el proyecto de Sagarbinaga que fechamos hacia 1786—, se dividió en dos estancias, hoy las Aulas Alfonso X<sup>97</sup> y de la Columna, y se cerró el antiguo pasadizo que llevaba a la Catedral y que hoy ocupa Mercatus<sup>98</sup>. Quizás éstos fueran los primeros trabajos

<sup>96</sup> AUSA. D1(7)438/30. Expedientes de Obras en el Edificio antiguo de la Universidad (1871-1874), ff. 5-24.

<sup>97</sup> Hago constar que sobre el techo actual de esta sala se conservan las vigas de una techumbre de madera anterior (fig. 7), con sus oportunas zapatas labradas, que muy bien pudiera tratarse de la instalada a lo largo de estas obras, sin descartar que su origen sea incluso anterior.

<sup>98</sup> Hasta donde sabemos siempre ha sido propiedad de la Universidad el brazo de esa «L» que queda entre el Aula de Lenguas y la de la Columna, y que en el plano que atribuimos a Sagarbinaga ya parece



Fig. 7. Vigas de madera, hoy ocultas, de la techumbre que cubrió la actual Aula Alfonso X

en efectuarse, al aconsejar ciertos motivos estructurales reforzar esa zona antes de materializar en ella una nueva construcción; es más, la realización del muro que partió ese General en sustitución del arco diafragma existente se debió a la necesidad de tener que soportar el peso de la pared norte de la nueva dependencia, y de esa misma intervención proviene, y por el mismo motivo, la columna que da nombre a la estancia más austral de las dos en que se fragmentó la anterior.

Por último, esta obra también afectó a la Casa del Bedel; que en esa fecha estaba en un lamentable estado de conservación y que experimentaría una drástica reforma basada en la realización de una sala principal, varias piezas de desahogo, antesalas con sus oportunas ventanas, al igual que las de la entrada. Esta casa nos ha llegado tan alterada<sup>99</sup> que hoy resulta complicado

---

estar separado del otro brazo de la «L» a partir de un arco o una puerta que soportaría parte del peso de la estructura levantada encima. Fue en estas obras cuando ambos espacios se independizaron definitivamente, situándose en el primero el inicio de la escalera de acceso a la espadaña, como acabo de indicar, y en el segundo, que quizás ya ganase otra altura, uno o dos «cuartos de útiles», como ocurrirá en 1875. Más tarde este último ámbito se vendió, convirtiéndose en una casa con acceso independiente desde la calle Pla y Deniel. Finalmente la Universidad volverá a adquirirlo en 1989.

<sup>99</sup> Sirva de ejemplo que cuando fue adquirida definitivamente en 1999 por la Universidad estaba siendo preparada para pisos. A raíz del proyecto redactado por Asunción López de Rego Uriarte en 1999, realizado entre 2000 y 2001, la antigua Casa del Bedel acoge hoy diferentes servicios administrativos dependientes de varios vicerrectorados.

determinar si aún queda algo de esta intervención dieciochesca. Y fue entonces o muy poco después cuando se levantó la estancia que, anexa al muro norte del Salón de Claustros –cuyo enfoscado aún se conserva– y por tanto sita encima de la actual Aula Alfonso X, rasgaba dos vanos en su muro oriental, como reflejó Secall en la «Fachada Actual del Naciente» de su plan de ampliación del Estudio, y se cubría con un tejado a dos aguas, como se ve en la fotografía realizada antes de 1875 (fig. 1).

#### LA ÚLTIMA REALIDAD: EL SEGUNDO PROYECTO DE JOSÉ SECALL (1875-1879)

Tras la reforma realizada en el Paraninfo en 1861<sup>100</sup>, la transformación en sala de grados ese mismo año de la actual Aula Francisco de Vitoria gracias a una partida de 6.000 reales adjudicada por el Gobierno<sup>101</sup>, el arreglo en 1865 de la actual Aula Alfonso X, para convertirla en salón de descanso de los profesores y para el que se destinaron 8.247 reales<sup>102</sup>, el acristalamiento del claustro bajo con la realización de los antepechos y bancos corridos por el interior, ideado por el arquitecto José Secall y Asión (1819-1890, titulado en 1845)<sup>103</sup> en 1871 y valorado en 3.750 pesetas<sup>104</sup>,

<sup>100</sup> Eduardo AZOFRA, «La fuente iconográfica de las grisallas decimonónicas de la galería de retratos reales del claustro bajo del Estudio salmantino», *Miscelánea Alfonso IX, 2007* (Salamanca, 2008), p. 285. En esta intervención, que no se realizó en 1862 como habitualmente se viene afirmando desde que lo hiciera Falcón (Modesto FALCÓN, *op. cit.*, p. 203), se techó esta estancia con cinco bóvedas de medio cañón con lunetos y éstas y sus muros se engalanaron con los nombres y los medallones labrados por Isidoro Celaya de los más destacados miembros de la Universidad y con varios retratos de la galería real. Una detallada descripción del Paraninfo tras esa intervención en Modesto FALCÓN, *op. cit.*, pp. 204-207 y Alejandro VIDAL Y DÍAZ, *op. cit.*, pp. 254-257, donde también señala que las obras ascendieron a 41.910 reales. Sobre los medallones de Celaya, *vid.* José Ramón NIETO GONZÁLEZ y Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, *op. cit.*, pp. 167-168.

<sup>101</sup> *Memoria del estado de la enseñanza en la Universidad de Salamanca, y establecimientos de Instrucción Pública del Distrito en el Curso de 1860 a 1861, y Anuario de la Misma*, Salamanca, Imprenta de Diego Vázquez, 1861, p. 19.

<sup>102</sup> Joaquín SECALL, *op. cit.*, p. 16. Quizás esta intervención fuera la que ocultó las vigas de madera de la techumbre que hasta entonces cubría esa estancia (fig. 7). Una precisa descripción del aspecto que presentaban después de las obras las salas para los ejercicios de grados y descanso de los profesores en Modesto FALCÓN, *op. cit.*, pp. 203-204.

<sup>103</sup> En ese momento Secall ocupaba los cargos de arquitecto provincial, diocesano de Salamanca y Ciudad Rodrigo y de la propia Universidad. Sobre su obra en Salamanca: José R. NIETO GONZÁLEZ y M.<sup>a</sup> Teresa PALIZA MONDUATE, «El arquitecto José Secall y Asión. Polémicas interprofesionales y el palacio Episcopal de Salamanca», *Anales de Arquitectura*, n.º 2 (Valladolid, 1991), pp. 118-131; M.<sup>a</sup> Teresa PALIZA MONDUATE y José R. NIETO GONZÁLEZ, «La arquitectura salmantina entre dos siglos. Del eclecticismo al regreso a la tradición del Franquismo», en *El taller del arquitecto. Dibujos e instrumentos. Salamanca 1871-1948*, Salamanca, Colegio de Arquitectos de León-Delegación en Salamanca y Caja Duero, 2001, pp. 7-44.

<sup>104</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, vol. II, p. 439. «Esos ventanales de pequeños cuadros de vidrio, (fueron) sustituidos en el verano de 1965 por los metálicos actuales», *vid.* Lamberto DE ECHEVERRÍA, «Introducción», en Teodoro PEÑA FERNÁNDEZ, *Guía de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta, librería y papelería de Manuel Hernández, 1904 (2.<sup>a</sup> ed.). Cito por la ed. facs. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1993, pp. XIII (21).

el enlosado con granito de Martinamor en 1872, también proyectado por Secall<sup>105</sup>, y la drástica restauración-renovación de los artesonados de las crujías norte y este del claustro bajo iniciada en 1871 por Sebastián Martín Santervás<sup>106</sup>, a este edificio en continua metamorfosis o que, en palabras de Pereda, «ha cambiado de fisonomía (de *ichnographia*, por decirlo con el término vitruviano) de forma casi sistemática a lo largo de cuatro siglos»<sup>107</sup>, aún le restaba emprender una de las mayores transformaciones experimentadas a lo largo de su existencia, teniendo en cuenta su condición de monumento vivo.

El punto de partida de la última realidad que vamos a comentar se sitúa en 1874, momento en el que el Estudio, bajo el rectorado de Mamés Espe-rabé, consideró necesario completar el claustro alto de las Escuelas Mayores. Así, el 31 de julio, José Secall firmó en Salamanca un primer plan, en concreto, un «Proyecto General para la continuación de la Galería Alta de las Escuelas Mayores»<sup>108</sup>, centrado únicamente en la realización de la crujía y galería norte. Esos trabajos «tan importantes y de suyo delicados», cuyo coste ascendía a 160.841 reales<sup>109</sup>, debían hacerse sin interrumpir las clases y con precaución para no dañar lo ya ejecutado, «especialmente en los artesonados de las crugias del patio, que hay que librarlos de las lluvias con una bien combinada disposición»<sup>110</sup>. Así, Secall dividió la obra en tres fases, que podían realizarse seguidas o estacionadas. La primera, valorada en 11.974 reales, planteaba, tras desmontar el tejado y la cornisa existentes de la galería norte, recrecer esa pared de sillería hasta enrasarla con la de la biblioteca, rematándola además con una cornisa igual a la existente en esa panda. Los trabajos concluían con la colocación de un nuevo piso, sin embaldosado, y de un tejado provisional. La segunda fase de la obra, tasada en 67.816 reales, suponía la construcción de la galería exterior, toda de sillería, con sus pilares y arcos, «igual a la egecutada», es decir, la de poniente, pero con los pretiles sin adornar. Así, en este primer plan de ampliación del claustro Secall ya expresa su filosofía edilicia, su pensamiento arquitectónico, al proponer una intervención basada en la imitación de lo existente, en la *concinnitas* vitrubiana o *conformità* o *convenienza* albertiana, pero teniendo además el gran acierto de dejar los antepechos huérfanos de decoración,

<sup>105</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, vol. II, p. 439.

<sup>106</sup> Belén GARCÍA DE FIGUEROLA, *op. cit.*, p. 130. El importe de estas obras se abonó en 1873. *Vid.* José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, vol. II, p. 391. Dentro de las obras del Plan Director de los Edificios Históricos de la Universidad de Salamanca la empresa RestauraGramma Hispania S. L. realizó la restauración de los alfarjes de las cuatro crujías del claustro bajo entre octubre de 2008 y febrero de 2010. Agradezco esta información a Eladio del Blanco Alonso.

<sup>107</sup> Felipe PEREDA, *op. cit.*, p. 18.

<sup>108</sup> AUSA. D1(7)438/30. Expedientes de Obras en el Edificio antiguo de la Universidad (1871-1874), ff. 69-70.

<sup>109</sup> José R. NIETO GONZÁLEZ, *La Universidad de Salamanca...*, p. 82.

<sup>110</sup> Alude a la intervención anteriormente citada que Sebastián Martín de Santervás inició en 1871.

como hará en el proyecto final. Estos trabajos también incluían realizar en mampostería la pared interior y el techo raso y tejado definitivos de la galería. En la tercera fase, cuyo coste ascendía a 81.051 reales, se levantaría de mampostería la pared que faltaba y se haría la cubierta de la crujía norte, aprovechándose la teja existente para el tejado. Por último, se colocaría la solería, tanto de la galería como de la crujía, de la que no se indica qué divisiones interiores tendría ni cuáles serían sus funciones. Aprobadas por real orden en junio de 1875 «las obras de construcción de una crujía proyectada en el lado del norte»<sup>111</sup>, no se llegaron a materializar de esa forma.

Unas semanas más tarde, el 2 de agosto de 1875, José Secall fechaba y firmaba en Salamanca los planos de un nuevo Proyecto de Ampliación de las Escuelas Mayores, que sí se efectuará y que se centró en la realización de la actual fachada oriental<sup>112</sup>, a partir del criterio de la adecuación a la sensibilidad de los nuevos tiempos —«dentro de un eclecticismo clasicista, solución frecuentemente utilizada entonces en edificios de carácter público o institucional»<sup>113</sup>, y en la materialización en el claustro alto de las crujías norte y este con sus galerías y también la del ala sur, que formadas por siete u ocho arcos de cinco centros o contracurvas, a imitación de los quinientistas de la de poniente<sup>114</sup>, buscaban la regularidad y uniformidad espacial del inmueble y, sobre todo, la unidad de estilo en el patio. Como ya apuntaran Paliza y Senabre, este proyecto fue, en medio del desolador panorama del XIX, la obra decimonónica más importante acometida en las infraestructuras universitarias<sup>115</sup>. Aparte de los dos planos que se exponían en el museo universitario<sup>116</sup>, en el Archivo de la Universidad se localizan otros dos<sup>117</sup> de este complejo y vasto proyecto que acabará transformando definitivamente el aspecto y el perfil del Estudio General y con el que Secall quiso poner

<sup>111</sup> *Catálogo de la Exposición «La Plaza Mayor...»*, p. 78.

<sup>112</sup> Proyecto de Ampliación de la Universidad de Salamanca. Fachada Reformada y Actual del Naciente de Escuelas Mayores. Realizado sobre papel verjurado de 63 x 95 cm, preparado a lápiz, delineado con tinta negra y pintado con aguadas de colores. Firmado por el arquitecto de la Universidad, José Secall, en Salamanca, el 2 de agosto de 1875. Universidad de Salamanca.

<sup>113</sup> M.<sup>a</sup> Teresa PALIZA MONDUATE y David SENABRE LÓPEZ, «Arquitecturas y espacios universitarios, siglos XIX-XX», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, vol. II, p. 488.

<sup>114</sup> Proyecto de Ampliación de la Universidad de Salamanca. Sección según A-B (sur-norte) de las Escuelas Mayores. Realizado sobre papel verjurado de 63 x 95 cm, preparado a lápiz, delineado con tinta negra y pintado con aguadas de colores. Firmado por el arquitecto de la Universidad, José Secall, en Salamanca, el 2 de agosto de 1875. Universidad de Salamanca.

<sup>115</sup> M.<sup>a</sup> Teresa PALIZA MONDUATE y David SENABRE LÓPEZ, «Arquitecturas...», p. 488.

<sup>116</sup> Julián ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad...*, pp. 72-73 y 94; Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Julián ÁLVAREZ VILLAR, *La Universidad...*, pp. 35 y 137; Julián ÁLVAREZ VILLAR, «Obras en edificios...», p. 53; *Catálogo de la Exposición «La Plaza Mayor...»*, pp. 77-80; José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca. Ampliación y fachada zaguera», en *El taller...*, pp. 156-157; *La Universidad de Salamanca...*, pp. 82-83; «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, pp. 404-405 y 436-439; M.<sup>a</sup> Teresa PALIZA MONDUATE y David SENABRE LÓPEZ, «Arquitecturas...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, p. 488.

<sup>117</sup> Datos a conocer en Eduardo AZOFRA, «De la Ilustración...», pp. 296-297.

en valor la fachada de naciente, de «las Cadenas»<sup>118</sup>, convirtiéndola en la entrada principal de este inmueble<sup>119</sup>; como por otra parte lo había sido desde el origen de las Escuelas Mayores<sup>120</sup>, o en su defecto según avanzaba el siglo XV, hasta la realización de la «fachada rica» —convertida a partir de su construcción en icono, símbolo e imagen visual de la Universidad—, como lo constata el nombre, «puerta del apeadero»<sup>121</sup>, que recibe en la documentación de los primeros años del siglo XVI, frente a la puerta de poniente que es llamada simplemente «puerta de la calle nueva». Al respecto, debe tenerse en cuenta que en la arquitectura palaciega hispana, la designación se seguirá utilizando en el barroco andaluz, la puerta del apeadero era la que en los palacios y casas nobiliarias se encontraba junto al zaguán de la entrada principal, lugar en el que eran recibidos y por el que accedían los invitados más destacados.

El primero de esos planos<sup>122</sup> (AUS-Planero 8/13), relativo a la planta baja, se realizó en papel verjurado, de 63 x 95 cm, preparado a lápiz, delineado con tinta negra y pintado con aguadas de colores: el negro para la construcción existente, el ocre amarillento para los patios y patinillos, que además aparecen identificados en la explicación con los números 3 y 8, y

<sup>118</sup> Es de suponer que las cadenas del atrio de la Catedral Nueva no fueron colocadas hasta que la primera fase de las obras de la Catedral Nueva estuviera cercana a su conclusión y posterior consagración en 1560. Y considerando que fueron ellas las que a la postre motivaron el apelativo de la fachada oriental de las Escuelas Mayores, creo que a ésta no se la debería denominar de «las Cadenas» antes de esa fecha. De todas formas, no es menos cierto que el uso de ese nombre debió producirse de forma casi inmediata, sobre todo si tenemos en cuenta que Chacón ya señala que a la puerta de entrada de esa fachada ya la «llaman de las Cadenas». *Vid.* Ana M.<sup>a</sup> CARABIAS TORRES, *op. cit.*, pp. 94-95.

<sup>119</sup> Así, en el plano de la Planta Baja dispone el número 1, «Entrada principal del edificio», en el espacio al que da paso la puerta abierta en la fachada oriental, mientras que en el situado tras cruzar las de poniente, las de la «fachada rica», coloca el número 4, designándolo sólo como «Entrada al edificio por el Patio de escuelas». Ya otros autores han insistido en que la fachada existente dibujada por Secall en 1875 no revelaba ninguna antigüedad destacable. De una sola planta, rasgaba ventanas adinteladas y con arco escarzado y una puerta que, con el mismo arco, se realizaba con dos escudos góticos de Castilla y León y de Benedicto XIII bajo un alfiz rectilíneo que se curvaba en el centro para acoger el primero y se remataba con almenas similares a las de la crujía occidental. Con motivo de la reparación del General de Medicina, el maestro Domingo Díez abrió en 1714 esta puerta, rehaciendo el arco y eliminando la columna, o pilar, que la dividía, con el fin de facilitar el tránsito de los pasos de Semana Santa que accedían al claustro bajo por aquí para, a continuación, desfilan por dentro del mismo, haciendo una parada en la capilla.

<sup>120</sup> Fue en el Plan Director de los Edificios Históricos de la Universidad de Salamanca, redactado en 1999, donde se indica por vez primera que el espacio al que da paso la puerta de la fachada oriental había sido desde el origen de las Escuelas Mayores un zaguán de entrada. Cito a partir de José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, p. 405. Sobre esta idea ha insistido posteriormente Lucía LAHOZ, «Imagen visual de la Universidad de Salamanca», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. IV, 2009, pp. 292-294; «La imagen de la Universidad...», pp. 283 y 289-290.

<sup>121</sup> Fernando CHUECA GOITIA, *La Catedral Nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción*, Madrid, Universidad de Salamanca, 1951, pp. 22-23; Ana CASTRO SANTAMARÍA, «Pedro de Larrea...», p. 71.

<sup>122</sup> Proyecto de Ampliación de la Universidad de Salamanca. Planta baja de las Escuelas Mayores. Firmado por el arquitecto de la Universidad, José Secall, en Salamanca, el 2 de agosto de 1875. AUSA. Planero 8/6.

el violeta rosáceo para la ampliación proyectada. En él también aparece reflejada con una línea discontinua A-B el lugar por el que se trazará otro de los dibujos del plan, el de la sección Sur-Norte. A excepción de los espacios del ángulo sureste, los restantes son los mismos que hay en la actualidad (2. Galería; 5. Capilla; 6. Sacristía; 7. Escalera principal; 9. Cátedra de Fray Luis de León; 11. Paraninfo), si bien algunos han cambiado de funciones y nombres. Así, con el número 10 se indicaban las Cátedras restantes, hoy las Aulas Dorado Montero, Miguel de Unamuno, de la Columna y Lenguas, y los números 12 y 13 han pasado de ser el Salón de Grados y la Sala de Profesores a convertirse en las Aulas Francisco de Vitoria y Alfonso X. Como ya he referido, es en la esquina suroriental donde se han producido los principales cambios. De esta forma, el número 15, ámbito en el que se iniciaba la subida a la torre y que ocupaba un segmento de la «L» del antiguo pasadizo, es hoy, con buena parte de los cuartos de útiles, reflejados con el número 14, Mercatus. Cabe suponer que el actual patinejo con pozo que queda entre la tienda, la antigua Aula de Lenguas, la Capilla y la Casa del Bedel y que en 1875 aparece como otro cuarto de útiles, también estaba techado. En Planta Baja también se aprecia la reorganización que Secall pretendía llevar a cabo en la distribución de las ventanas de la fachada de las Cadenas, tapando algunas de las existentes y abriendo otras nuevas con el fin de crear una secuencia más uniforme y regular. Si bien mantenía el número de vanos que había, ocho, con el fin de obtener su propósito alteraba su distribución al colocar tres al sur de la puerta –dos en el Aula de la Columna y uno en la de Alfonso X– y los cinco restantes al norte de la misma –dos en el Aula Francisco de Vitoria y tres en el Paraninfo–. Al ejecutar la obra se prescindió de rasgar la ventana central del paño norte, la más meridional del Paraninfo, sita en un lugar muy complicado, como se aprecia en el plano. En ese hueco se colocó uno de los dos escudos de Alonso de Madrigal que hoy lucen en esta fachada<sup>123</sup>.

El segundo plano<sup>124</sup> (AUS-Planero 8/12), concerniente al piso superior, al que Secall califica como Planta Principal y que cerrará en todo su perímetro, está realizado en papel verjurado, de 63 x 95 cm, preparado a lápiz, delineado con tinta negra y pintado con aguadas de colores: un tono verde grisáceo para la construcción existente –cuyos espacios siguen siendo hoy los mismos: 1. Desembarco de la Escalera; 3. Gran Salón Biblioteca; 8. Antesala; 9. Sala de Claustro; 10. Capilla–, uno naranja asalmonado para el patio y otro rosa para la ampliación proyectada. Secall al idear las nuevas galerías, reflejadas con el número 2 al igual que la occidental, dispuso en la oriental siete arcos mientras añadía uno más en las pandas norte y sur;

<sup>123</sup> Julián ÁLVAREZ VILLAR, *De Heráldica Salmantina...*, pp. 36-37.

<sup>124</sup> Proyecto de Ampliación de la Universidad de Salamanca. Planta principal del edificio de las Escuelas Mayores. Firmado por el arquitecto de la Universidad, José Secall, en Salamanca, el 2 de agosto de 1875.

pero, a la hora de realizarlas, todas se cerraron con arquerías de siete vanos –sin guardar por tanto correspondencia con el número de arcos, seis, que se rasgaban en esas crujías en el claustro bajo–, a imitación de los que había en la Galería de los Enigmas, buscando de esta forma, como en el proyecto anterior, más la *concinitas* vitrubiana que el ideario violletiano<sup>125</sup>. Sabiendo que en el proyecto de 1874 planteaba «recrer esa pared de sillería hasta enrasarla con la de la biblioteca, rematándola además con una cornisa igual a la existente en esa panda», es de suponer que ahora actuara de la misma forma, respondiendo a ese propósito la decoración de inspiración renacentista que recorre la cornisa exterior, la que cae al patio, de la galería norte en su extremo occidental. Secall ubicó en las nuevas crujías la ampliación de la biblioteca –un gran salón casi cuadrado que, sin acceso directo a ella y con el número 4, dispuso en el extremo oeste del ala norte–, y con el fin de poder seguir acogiendo en este edificio las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, que por esas fechas mostraban una alarmante escasez de espacio para desarrollar adecuadamente la docencia, cuatro cátedras rectangulares (número 7) que, de distintos tamaños, quedaban agrupadas de dos en dos, accediéndose a ellas desde unas antesalas (número 5) que también daban paso a las estancias de descanso de los profesores (número 6), desde las que también se podía ingresar en las cátedras. A causa del considerable desnivel que presenta este edificio, tanto al anexo de la librería como a las antesalas se accedía por escaleras.

Muy poco o nada se había realizado de este proyecto cuando Alfonso XII visitó la Universidad en septiembre de 1877. Gracias al interés del rey el Estudio «consiguió la aprobación del presupuesto para reparar los locales de la planta baja y edificar un segundo piso»<sup>126</sup>, es decir, para llevar a cabo el plan ideado por Secall en agosto de 1875. Esas obras, dirigidas por el propio arquitecto, concluyeron en noviembre de 1879 y supusieron un desembolso de 103.019,99 pesetas<sup>127</sup>. A nuestro entender, la fotografía n.º 1.833 del catálogo numerado de Jean Laurent y Compañía de 1879, que publica Araujo<sup>128</sup>, es la primera imagen de las Escuelas Mayores en la que se constata la realización de estas obras, aunque sólo parcialmente. Es más, cuando se hizo esa toma esta intervención estaba muy avanzada –el tejado del segundo cuerpo de la crujía oriental ya se había levantado–, pero aún restaba rematar la fachada de las Cadenas, como constatan la polea que hay

<sup>125</sup> En determinados sitios hay letras grabadas por los canteros decimonónicos. José R. NIETO GONZÁLEZ, «Escuelas Mayores...», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *op. cit.*, t. II, p. 437. Teniendo en cuenta que estos arcos estaban acristalados en 1890, quizás lo estuvieran desde su construcción. *Vid.* Teodoro PEÑA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 44 (78).

<sup>126</sup> Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Fundación Ramón Areces y Congregación de Santo Domingo, 1990, p. 133.

<sup>127</sup> Fernando ARAUJO, *op. cit.*, p. 296.

<sup>128</sup> Fernando ARAUJO, *op. cit.*, foto 65, de donde se ha tomado.



en el tejado y los sillares que se aprecian en la calle apoyados en la pared occidental del atrio catedralicio<sup>129</sup> (fig. 8).



Fig. 8. Jean Laurent y Compañía. La Catedral vista desde el Seminario (torre sur de la Clerecía). 1879. Fuente: Fernando Araujo, *La Reina del Tormes...*, foto 24

<sup>129</sup> Esos sillares se aprecian con mayor nitidez, incluso el carro utilizado para transportarlos, en la fotografía n.º 1.841 del catálogo numerado de Jean Laurent y Compañía de 1879, publicada en Fernando ARAUJO, *op. cit.*, foto 35.